

**Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

Pide tu balón de 10 kg

☎ 042 52 5324

📱 996 618 000

📞 970 002 525



AL MEJOR
PRECIO
S/ **44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

ESCANEA EL QR Y LÉENOS



📞 950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: diariohoytarapoto

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

Diario
HOY

Precio:
S/. 0.30

Edición N° 5,432

Miércoles, 17 de junio de 2026

17 DE JUNIO
**DÍA MUNDIAL DE LUCHA
CONTRA LA
DESERTIFICACIÓN
Y LA SEQUÍA**
NUESTRA TIERRA, NUESTRO FUTURO

La desertificación amenaza nuestros recursos y la vida de millones de personas.

La solución está en nuestras manos: cuidemos el agua, protejamos la tierra y restauremos los ecosistemas.

UN PLANETA SANO ES UN FUTURO SEGURO

CUIDEMOS EL AGUA PROTEJAMOS LA TIERRA RESTAUREMOS LOS ECOSISTEMAS ACTUEMOS JUNTOS

Pequeñas acciones hoy, grandes cambios mañana.

Trágico accidente en Suchiche cobra la vida de una mujer



III sesión del CORESEC impulsa medidas clave para fortalecer la capacidad operativa de la seguridad ciudadana



Poder Judicial archiva definitivamente el caso Cócteles contra **Keiko Fujimori**

Fiscalía pide 8 años de cárcel para el general **PNP Víctor Zanabria** por civiles heridos en las protestas de 2022

Fuerza Popular y Juntos por el Perú presentaron pedidos de nulidad tras la segunda vuelta: ¿qué resolvieron los JEE?

Entre el 10 y el 14 de junio, ambas organizaciones políticas presentaron un total de 13 pedidos de nulidad de mesas de sufragio y locales de votación. Todos fueron rechazados en primera instancia, aunque Juntos por el Perú interpuso apelaciones en tres casos. Conoce el detalle de cada pedido y lo que resolvieron los Jurados Electorales Especiales.

Tras la Segunda Elección Presidencial 2026, Fuerza Popular y Juntos por el Perú presentaron un total de 13 pedidos de nulidad ante los Jurados Electorales Especiales

(JEE), órganos vinculados al Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Los recursos, ingresados entre el 10 y el 14 de junio, cuestionaban mesas de sufragio y locales de votación en distintas regiones del país y en el extranjero.

En una primera instancia, los JEE rechazaron todas las solicitudes: las presentadas por Fuerza Popular fueron declaradas infundadas, mientras que las de Juntos por el Perú fueron declaradas improcedentes.

Si bien ambas orga-

nizaciones políticas pueden apelar estas decisiones para que sean revisadas en última instancia por el Pleno del JNE, Fuerza Popular adelantó que no recurrirá a esta vía. En declaraciones a RPP, Marco Vinelli, jefe del plan de gobierno del partido, señaló que respetarán lo resuelto por los órganos electorales respecto de los siete pedidos de nulidad presentados en Puno. Juntos por el Perú, en cambio, interpuso recursos de apelación en algunos de sus casos.



Antenor Yarihuamán, un estudiante de 62 años con discapacidad camino a graduarse como abogado

Una enfermedad crónica le afecta la columna vertebral y le impide desplazarse como cualquier persona, pero ingresó a la Facultad de Derecho de San Marcos. La Beca Inclusión del Pronabec le permite financiar sus viajes desde San Ramón (Chanchamayo, Junín), así como el hospedaje y la alimentación, para recibir sus clases y alcanzar su objetivo: litigar a favor de las causas justas.

La dolencia que sufre Antenor Yarihuamán Campos lo obliga a escuchar clases recostado y mirando hacia arriba, como si estuviera distraído y ausente. Pero

es uno de los mejores del aula. El próximo 22 de octubre cumplirá 63 años y, durante la mayor parte de su vida, ha tenido que enfrentar una enfermedad inflamatoria crónica que le afecta la columna vertebral y las articulaciones de la pelvis. Los desafíos de la discapacidad no han mellado la férrea voluntad de Antenor Yarihuamán de graduarse como abogado.

'A los 11 años de edad me diagnosticaron una enfermedad reumática espondilitis anquilosante. Después de un tratamiento de tres años aparentemente

te la había superado. Incluso hice el servicio militar a los 18 años. Sin embargo, en una pista de combate sufrí una luxación del tobillo. Estuve internado en el Hospital Militar Central de Lima. Al final diagnosticaron el espondilitis anquilosante', relata Antenor Yarihuamán, quien reside en el distrito de San Ramón, en la provincia de Chanchamayo (Junín). Es una distancia de 320 kilómetros que debe recorrer durante 8 horas para asistir a clases.

Antenor Yarihuamán

estudia Derecho en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con el apoyo de Beca Inclusión, del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec).

Una voluntad de hierro La vida de Yarihuamán es muy diferente: más agotadora, más complicada, pero nada ha perturbado su decisión de convertirse en abogado. Vivir con discapacidad no ha disminuido ni un milímetro su propósito de vida: litigar a favor de las causas justas.

'El Conadis (Consejo Nacional para la Integra-

ción de la Persona con Discapacidad) me ha clasificado como una persona con discapacidad severa. Yo necesito de asistente personal para caminar. Mi esposa me ayuda a vestirme. Aducharme y en mis actividades diarias', explica con voz pausada, pero determinante.

'Por propia iniciativa leo, estudio, para estar al día. Por la familia que he constituido, por mis hijos, me actualizado en todos los temas. Así, en marzo de 2024, mis hijos me dijeron: 'Papá, tú estudias bastante, lees, conoces, ¿por qué no postulas para seguir una

carrera superior?'. Bajo la modalidad de personas con discapacidad postulé a San Marcos y logré una vacante. Aprobé el primer ciclo y luego me enteré de que el Pronabec ofrecía no solo Beca 18 sino también estímulos para personas con discapacidad como yo, sin límite de edad', dice Yarihuamán.

Uno de sus profesores de la Facultad de Derecho, José Urquiza Olaechea, destaca la significativa entrega de Antenor Yarihuamán a los estudios y resalta que su determinación debe ser valorada como un ejemplo.

Diario
HOY

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposo)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposo: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

Hallan larvas de mosquito en la plaza de La Banda de Shilcayo y autoridades exhortan a reforzar medidas de prevención

La presencia de larvas de mosquito en una fuente ubicada en la plaza principal del distrito de La Banda de Shilcayo generó preocupación entre vecinos y autoridades locales, luego de que ciudadanos alertaran sobre el hallazgo de posibles criaderos de insectos transmisores de enfermedades.

El subprefecto distrital, Sergio Hidalgo Riva, informó que tras conocer el hecho se comunicó de inmediato a las entidades competentes para que realicen las acciones de control correspondientes y eviten la proliferación de mosquitos en la zona.

“Gracias a los ciudadanos que pudieron detectar este problema. Algunas larvas ya se encontraban en una etapa avanzada de desarrollo, por lo que era necesario actuar rápidamente para evitar que se conviertan

en mosquitos adultos”, señaló la autoridad.

Hidalgo indicó que personal especializado deberá aplicar los productos necesarios para eliminar las larvas encontradas en la fuente ornamental y reducir cualquier riesgo para la salud pública.

Asimismo, hizo un llamado a la población de La Banda de Shilcayo y de toda la provincia de San Martín a mantener una vigilancia permanente en sus viviendas, eliminando recipientes que acumulen agua, como botellas, llantas, maceteros y otros objetos que puedan convertirse en criaderos del mosquito transmisor del dengue.

El subprefecto recordó que las autoridades sanitarias realizan inspecciones periódicas y labores de fumigación y control vectorial; sin



embargo, destacó que la participación de los ciudadanos es fundamental para prevenir la propaga-

ción de esta enfermedad.

Finalmente, exhortó a los vecinos a reportar de inmediato cualquier presencia de

larvas o focos de reproducción de mosquitos a las instituciones correspondientes, con el obje-

tivo de fortalecer las acciones de prevención y proteger la salud de la población.

Cayeron ‘Los Tarjeteros del Mall’: robaban tarjetas bancarias a adultos mayores y les vaciaban sus cuentas



Los malvivientes, que operaban en distintos pun-

tos de Lima, se apoderaban de las tarjetas apli-

cando la modalidad del ‘cambiazó’. La detención se

produjo en el distrito de Chorrillos.

Las bandas criminales no respetan a nadie. Agentes de la Policía Nacional capturaron a cuatro presuntos integrantes de la organización delictiva ‘Los Tarjeteros del Mall’, sindicados de robar tarjetas bancarias a adultos mayores y vaciarles sus cuentas.

El coronel Carlos Alcántara Obregón, jefe del Escuadrón Verde, indicó que estos delincuentes, que operaban en distintos puntos de Lima, se apoderaban de las tarjetas aplicando la modalidad del ‘cambiazó’.

Según el alto mando, los miembros de la banda cumplían funciones específicas para poder engañar a sus víctimas y poder despojarlas de sus tarjetas de débito.

“Dentro del cajero, tenían diferentes roles específicos. Uno era el que distraía y ha-

cía el ‘cambiazó’, otro era el que estaba en la fila de otro cajero automático, mirando la clave, para poder utilizar la tarjeta”, manifestó.

“Otra persona afuera del cajero automático veía si venía la Policía, tenía la función más conocida de ‘campana’. Y había otra persona, que era el conductor del vehículo que los transportaba de un lugar a otro, después de haber realizado el hecho delictuoso”, añadió. Sospechosos detenidos

El jefe policial indicó que los presuntos integrantes de ‘Los Tarjeteros del Mall’ fueron capturados en un operativo ejecutado en la avenida Prolongación Huaylas, en las inmediaciones de un centro comercial, en el distrito de Chorrillos.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Fiscalía pide 8 años de cárcel para el general PNP Víctor Zanabria por civiles heridos en las protestas de 2022

La Fiscalía acusa al jefe policial y a otros mandos por el delito de 'omisión', al no controlar el uso de la fuerza de sus subordinados durante la represión en las marchas de diciembre del 2022. Zanabria también afronta otro pedido de 35 años de cárcel por homicidio.

La Fiscalía especializada en Derechos Humanos ha solicitado ocho años de prisión efectiva para el general y jefe de la PNP Víctor Zanabria y el coronel PNP Frank Chang, a quienes se les acusa de 'omisión' por no haber evitado las graves lesiones que sufrieron dos ciudadanos durante las manifestaciones de diciembre de 2022. El caso se encuentra actualmente en la fase de control de acusación en el Poder Judicial, un paso previo antes de decidir si se inicia un juicio de manera oficial.

La acusación fiscal se centra en la represión ocurrida el 12 de diciembre de ese

año. Según las investigaciones, el ciudadano Renato Murillo quedó en estado de coma durante doce días tras recibir el impacto de una bomba lacrimógena en la cabeza, mientras que Benedicto Huaccachi fue herido en la pelvis por un proyectil similar. Además de la privación de su libertad, las autoridades exigen que Zanabria y Chang paguen una reparación económica a las víctimas y que se les prohíba ejercer cargos públicos por tres años y ocho meses.

El Ministerio Público también ha solicitado siete años de prisión para el teniente Luis Bazán, señalado como el autor directo del disparo contra Murillo. Asimismo, se piden seis años de cárcel para el mayor Luis Ávila y el comandante Jorge Celadita; tres años para el suboficial Dino Tarrillo; y dos años para el suboficial Eder Tasayco y el mayor José Solari, acusados

también por omitir su deber de detener los abusos.

Este no es el único proceso que enfrenta Zanabria. La Fiscalía recordó que existe otra acusación en su contra con un pedido de 35 años de cárcel por el delito de homicidio calificado. Este segundo caso corresponde a la muerte de Víctor Santisteban, manifestante que falleció tras recibir el impacto de un proyectil de gas lacrimógeno en la cabeza durante las marchas en Lima, en enero de 2023.

El debate por el fuero militar: "Es una medida inconstitucional"

Este pedido de prisión coincide con un proyecto de ley aprobado en primera instancia por el Congreso de la República, el cual busca que los delitos cometidos por policías y militares sean juzgados de forma exclusiva por el Fuero Militar Policial. Al respecto, La República conversó con Germán Vargas, secretario ejecutivo adjunto de la Coordinadora Nacional de Derechos



Humanos (CNDDHH), advirtió que crímenes de esta gravedad no pueden ser derivados a la justicia militar, ya que constitucionalmente no les corresponde.

"El fuero militar y policial es un fuero excepcional y tiene que ver con infracciones de función que perturban la misión de la institución. La tortura, las ejecuciones o las lesiones graves no tienen nada que ver con esa mi-

sión. Por lo tanto, no son delitos de función, sino crímenes ordinarios y gravísimos que deben juzgarse en la justicia ordinaria", explicó Vargas.

El especialista calificó la iniciativa del Parlamento como una "medida de impunidad inconstitucional" que contradice la jurisprudencia del Tribunal Constitucional peruano y del Sistema Interamericana-

de Derechos Humanos. Advirtió que, de validarse esta ley, se estarían negando los derechos a la verdad y la justicia de las familias afectadas.

Además, sostuvo que la aprobación del proyecto de ley significaría un retroceso hacia la época de los años 90, cuando se creaban "fueros de privilegio" para encubrir a malos elementos castrenses.

José Domingo Pérez abandona partido de Roberto Sánchez tras inminente derrota electoral: esto dijo sobre su futuro político

José Domingo Pérez, Rafael Vela, Silvana Carrión y Gustavo Gorriti irían 15 años a la cárcel por los presuntos delitos de prevaricato y encubrimiento personal, según indica.

Exfiscal agradeció oportunidad política recibida y no descartó asumir nuevos desafíos políticos.

El exfiscal anticorrupción José Domingo Pérez anunció este lunes su salida de Juntos por el Perú luego de la aparente derrota electoral de la segunda vuelta presidencial y dejó abierta la posibilidad de participar en las elecciones regionales y municipales previstas para octubre.

Pérez comunicó su decisión en medio del ajustado conteo de votos que mantiene a la candidata de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, con una ligera ventaja sobre Sánchez.

El exintegrante del equipo técnico de Juntos por el Perú señaló que culminó una etapa política dentro de la agru-

pación y agradeció al candidato presidencial por haberle permitido involucrarse en la campaña.

"Hay ciclos que inician y hay ciclos que concluyen", expresó durante una entrevista concedida a Exitosa. Además, destacó el respaldo recibido por parte de Sánchez y valoró la oportunidad de recorrer distintas regiones del país durante el proceso electoral.

El abogado de Pedro Castillo explicó que, tras cerrar este capítulo político, concentrará sus esfuerzos en el ejercicio de su profesión.

"Mi papel en este momento es acompañar desde mi profesión como abogado. Mientras pueda aportar mi conocimiento y experiencia a una causa que considero justa, que es la defensa del voto ciudadano, estaré presente", sostuvo.

Pérez también confirmó que analiza una even-

tual participación en los próximos comicios subnacionales. Aunque evitó adelantar decisiones definitivas, reconoció que evalúa distintas alternativas para mantenerse vinculado a la actividad pública.

"Es un aspecto en evaluación", manifestó al ser consultado sobre una posible candidatura. En esa línea, remarcó que posee "el legítimo derecho de participar en la vida política del país" y aseguró que continuará involucrado en asuntos relacionados con la defensa de la democracia.

El exfiscal indicó que podría desempeñar algún papel político, incluso sin asumir una función protagónica. "Si puedo tener algún rol político, no necesariamente activo, sino de acompañamiento, como lo he hecho, seguramente estaré presente. Además, la defensa de lo que debe ser la democracia en nuestro país", declaró.

Asimismo, advirtió que seguirá participando en el deba-



te público frente al escenario político que podría configurarse tras la confirmación de los resultados electorales. "Un segundo fujimorato en nuestro país va a significar autoritarismo, totalitarismo, afectación a nuestros dere-

chos. Entonces, ahí estaré en la primera línea de defensa", afirmó.

Respecto a un eventual ingreso a otra organización política, Pérez aclaró que todavía no adopta

una decisión. Aunque reconoció que recibió algunas propuestas, precisó que aún analiza su futuro político. "Agradezco las propuestas que han llegado, pero es una decisión que debo tomar", señaló.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Ciudadano colombiano fallece tras despistarse en su motocicleta en la carretera Fernando Belaúnde Terry Sur

La muerte de un ciudadano colombiano identificado como José Manuel Jiménez Ricaute, de 44 años de edad, viene siendo investigada por las autoridades luego de ser hallado sin vida a un costado de la carretera Fernando Belaúnde Terry Sur, en el tramo comprendido entre los distritos de Caspizapa y San Cristóbal de Puerto Rico, en la provincia de Picota.

El hallazgo generó consternación entre los pobladores de la zona y entre sus familiares y amigos, quienes acudieron tras ser alertados de lo ocurrido. Personal de la Policía Nacional del Perú de la Comisaría de San Hilarión llegó al lugar para realizar las primeras diligencias e identificar a la víctima.

De acuerdo con información preliminar, Jiménez Ri-

caute se desplazaba desde Juanjuí hacia la ciudad de Tarapoto cuando ocurrió el hecho. Según relató su hermano, la familia fue informada mediante llamadas telefónicas y mensajes enviados por compañeros de trabajo, quienes advirtieron que se encontraba tendido a un costado de la vía.

Las primeras hipótesis señalan que podría tratarse de un accidente de tránsito, debido a que el vehículo que conducía fue encontrado cerca del lugar. Sin embargo, las circunstancias exactas de su fallecimiento aún no han sido determinadas y serán establecidas mediante las investigaciones correspondientes.

Asimismo, testigos indicaron que al momento del hallazgo el motor del vehí-



culo se encontraba completamente frío, lo que haría presumir que el accidente habría ocurrido varias horas antes de ser descubierto. También trascendió que una de las manos de la víctima presentaba una

coloración inusual, situación que será evaluada por los especialistas durante las diligencias médico-legales.

El cuerpo fue trasladado a la morgue del distrito de Mo-

rales para la necropsia de ley. Posteriormente, familiares iniciaron las coordinaciones para repatriar sus restos hacia Colombia, donde será despedido por sus seres queridos. José Manuel Jiménez Ricaute deja

seis hijos que residen en Colombia. Su hermano lo recordó como una persona alegre y trabajadora, profundamente apreciada por quienes compartieron con él tanto en su país natal como en Perú.

Denuncian estafa tras robo de mototaxi: delincuentes exigen dinero a cambio de supuesta devolución del vehículo en Tarapoto

Una ciudadana de Tarapoto denunció públicamente haber sido víctima de un intento de estafa luego de que desconocidos la contactaran para exigirle dinero a cambio de la supuesta devolución del mototaxi que le fue robado a su esposo hace una semana.

Según relató, tras publicar en redes sociales información sobre el robo del vehículo con la esperanza de obtener ayuda de la población para recuperarlo, comenzó a recibir llamadas de números telefónicos con códigos de Colombia y Venezuela. Los sujetos afirmaban conocer el paradero del trimóvil y, en un inicio, solicitaron 2 mil soles para devolverlo. Posteriormente redujeron la exigencia a mil soles

y finalmente aceptaron negociar por 500 soles.

La agraviada señaló que los individuos demostraban conocer con precisión diversas calles de Tarapoto, por lo que sospecha que podrían encontrarse operando dentro de la región San Martín. Asimismo, indicó que fue citada en diferentes puntos de la ciudad para concretar la supuesta entrega del vehículo, aunque nunca llegaron a presentar fotografías, videos o alguna prueba que confirmara que realmente tenían la unidad.

Durante las conversaciones, los sujetos incurrieron en contradicciones. Primero aseguraron que no habían participado

en el robo y que únicamente conocían dónde se encontraba el mototaxi; sin embargo, más adelante afirmaron tener el vehículo bajo su poder y ofrecieron abandonarlo en un lugar determinado a cambio del dinero.

La denunciante manifestó que decidió no realizar ningún pago luego de consultar el caso con efectivos policiales, quienes le informaron que existen múltiples denuncias similares en la ciudad. Según explicó, los delincuentes buscan aprovecharse de la desesperación de las víctimas para obtener dinero mediante engaños.

En ese sentido, exhortó a la población a no entregar dinero ni confiar en personas que aseguren tener informa-



ción sobre vehículos robados sin presentar pruebas concretas. Además, hizo un llamado a las autoridades para reforzar las acciones de seguridad ciudadana y la implementación de siste-

mas de videovigilancia que contribuyan a prevenir este tipo de delitos.

Finalmente, expresó su preocupación por el incremento de robos de motocicletas y mototaxis en Tarapoto,

advirtiendo que la falta de acciones contundentes podría agravar la situación de inseguridad que afecta a numerosas familias cuya principal herramienta de trabajo son estos vehículos.



JUSTICIA JUSTA
ABOGADOS PENALISTAS

"La verdad no se presume, se prueba.
Somos abogados investigadores"



Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)
Abogado e Instructor de litigación oral
California Western School of Law - EE.UU.

Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú

942 693 230

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

Tragedia en Lamas: adulta mayor fallece tras ser embestida por vehículo cuando compraba verduras

Una lamentable tragedia enluta a una conocida familia de la ciudad de Lamas. Paquita Rodríguez Ríos, de 80 años de edad, perdió la vida la tarde de ayer luego de ser impactada por un automóvil cuando se encontraba comprando verduras a pocos metros de su vivienda, ubicada en el jirón San Martín, cuadra tres.

De acuerdo con versiones de algunos testigos, la adulta mayor se encontraba realizando sus compras a un comerciante que llega desde Tarapoto para vender verduras en la ciudad de Lamas. En circunstancias que son materia de investigación, un automóvil embistió tanto a la señora Rodríguez como al vendedor.

Producto del fuerte impacto, Paquita Rodríguez Ríos falleció de manera instantánea en el lugar del accidente. En tanto, el comerciante resultó con lesiones de conside-

ración y fue trasladado de emergencia al Hospital de Lamas, donde recibe atención médica especializada.

Tras las diligencias correspondientes, el cuerpo de la víctima fue trasladado a la morgue del distrito de Morales para la realización de la necropsia de ley. Por su parte, el conductor del vehículo involucrado fue conducido a la Comisaría de Lamas, donde permanece mientras se desarrollan las investigaciones para esclarecer las causas y responsabilidades del hecho.

Familiares, amigos y vecinos expresaron su profundo dolor por la repentina partida de Paquita Rodríguez Ríos, una vecina muy conocida y apreciada en la ciudad de Lamas. Asimismo, esperan que las autoridades realicen una investigación exhaustiva y que se determine la responsabilidad correspondiente en este lamentable accidente.



Madre desesperada pide ayuda para encontrar a su hija de 13 años desaparecida desde el domingo en Cacatachi



Una madre de familia identificada como Rosario Ríos Dávila solicitó públicamente el apoyo de la ciudadanía y de las autoridades para ubicar a su hija Blanca Ríos Dávila (13), quien se encuentra desaparecida desde la noche del domingo.

Según relató la progenitora, la menor salió de la vivienda donde reside junto a su abuela, cerca del condominio de Cacatachi, aproximadamente a las 8:00 de la noche. Desde entonces, sus familiares desconocen completamente su paradero.

De acuerdo con la versión de la madre, horas antes de la desaparición, una tía de la adolescente le habría llamado la

atención tras notar una marca en su cuello. Luego de ello, la menor habría mostrado molestia y, aprovechando que su abuela descansaba, salió de la vivienda por una puerta posterior sin que nadie advirtiera su partida. La familia descubrió su ausencia la mañana siguiente y, al no obtener noticias de ella durante varias horas, decidió presentar la denuncia correspondiente en la comisaría de Morales.

Rosario Ríos señaló además que la adolescente dejó una carta en la que expresaba sentirse poco querida por sus familiares y manifestaba que no pensaba regresar. Sin embargo, la madre aseguró que nunca existieron situaciones de maltrato en el hogar y que únicamente se

le había llamado la atención por preocupación hacia su bienestar. "Lo único que queremos es que vuelva a casa sana y salva. Estamos muy preocupados porque no sabemos dónde está ni con quién se encuentra", expresó entre lágrimas.

La madre teme que la menor pueda estar expuesta a algún peligro debido a su corta edad y pidió a cualquier persona que tenga información sobre su ubicación comunicarse de inmediato con la familia o con la Policía Nacional. Las autoridades continúan con las diligencias para dar con el paradero de la adolescente, mientras sus familiares mantienen la esperanza de encontrarla sana y salva.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Poder Judicial archiva definitivamente el caso Cócteles contra Keiko Fujimori

Sala de Apelaciones Nacional rechaza el pedido de la fiscalía para reabrir el caso. La decisión de archivo también alcanza a Fuerza Popular, sus dirigentes y el exesposo de la lideresa política, Mark Vito Villanela. El tribunal tomó la decisión en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Constitucional.

La Segunda Sala Penal de Apelaciones Nacional dispuso el archivo definitivo del caso Cócteles contra Keiko Fujimori, la dirigencia de Fuerza Popular y el presunto lavado de activos, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Constitucional. La decisión también incluye el proceso al exesposo de Fujimori, Mark Vito Villanela, que había sido excluido de la decisión de archivo en la resolución que emitió el juez Wilson Verástegui en enero último.

El tribunal de apelaciones, integrado por los jue-

ces César Sahuanay Calsin, Javier Sologuren Anchante y Omar Córdova Pintado, intervino en este caso ante un recurso presentado por la fiscalía para que se revise la decisión del juez de primer instancia. El fiscal superior Germán Juárez Atoche, al igual que la procuraduría, argumentó que correspondía al Ministerio Público, y no al Poder Judicial, pronunciarse sobre el archivo del proceso.

“La autonomía del Ministerio Público y su titularidad en el ejercicio de la acción penal son instituciones esenciales del proceso penal acusatorio, pero no constituyen un poder inmune al control constitucional ni una autorización para reabrir, re etiquetar o prolongar una imputación que ha perdido objeto constitucional válido. La autonomía fiscal opera dentro de la Constitución y no frente

a ella. Ergo, una vez que el Tribunal Constitucional declaró que la matriz persecutoria de lavado de activos y organización criminal carecía de sustento jurídico suficiente para continuar, la función del juez penal era impedir que dicha lesión siguiera produciendo efectos en el proceso”, argumentan los jueces de apelación.

En este sentido, indican que “entender lo contrario importaría transformar la competencia ordinaria en un obstáculo para la tutela efectiva de derechos y, en los hechos, adoptar una forma de activismo judicial negativo: no el activismo de quien inventa una competencia inexistente, sino el de quien, por una lectura subjetiva y abstracta del proceso, vacía de eficacia una orden constitucional expresa”.

Además, señalan que “resulta procesalmente inadmisibles que, bajo el pretexto de discutir competencia, se pretenda restringir, diferir o reinterpretar la ra-



tio decidendi de una sentencia constitucional firme (nunca aclarada o corregida). Menos aun cuando el propio Ministerio Público, al sustentar su recurso de apelación, delimitó expresamente el debate al afirmar que no cuestionaba la Sentencia 185/2025 del Tribunal Constitucional, sino la

competencia del juez de investigación preparatoria para ejecutarla”, enfatizan los magistrados.

Con esta decisión, el caso Cócteles, que se siguió contra la candidata presidencial y lideresa de Fuerza Popular, llega a su fin definitivo. El expedien-

te pasará al archivo. Pese a ello, si lo considera, el Ministerio Público aún podría intentar reabrir el caso mediante un recurso de casación que debería ser admitido para su debate y resolución por la Corte Suprema de Justicia.

Madre de familia pide ayuda para su hija con parálisis cerebral: necesita silla de ruedas y pañales



Una madre de familia del distrito de La Banda de Shilcayo hizo un llamado solidario a la po-

blación para apoyar a su hija de 15 años, quien padece parálisis cerebral desde su na-

cimiento y requiere atención permanente.

Solaidi Isuiza, madre de la menor, relató que

debido a la condición de salud de su hija no puede desempeñar un trabajo, ya que debe dedicar gran parte de

su tiempo a cuidarla, alimentarla, asearla y atender todas sus necesidades diarias.

La mujer señaló que vive junto a sus dos hijas en la vivienda de su madre, ubicada en el jirón 28 de Julio, MzD, lote 7, en el sector La Victoria Parte Baja, distrito de La Banda de Shilcayo. Asimismo, indicó que hasta la fecha no recibe apoyo de ninguna institución u organización.

Entre las principales necesidades de la adolescente se encuentran una silla de ruedas adecuada para su condición, pañales y otros implementos que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

La madre explicó que actualmente su hija no

cuenta con una silla de ruedas, situación que dificulta aún más su movilidad y cuidado diario.

Ante esta realidad, hizo un llamado a las personas de buen corazón, instituciones y organizaciones sociales que deseen brindar apoyo a su familia. Los interesados pueden comunicarse directamente con ella al número 939 222 354 o acercarse a su domicilio para coordinar cualquier tipo de ayuda.

La familia espera que este pedido solidario encuentre eco en la comunidad y permita mejorar las condiciones de vida de la menor, quien requiere cuidados especiales de manera permanente.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Jóvenes voluntarios recuperan entorno escolar y promueven conciencia ambiental en San Martín

Iniciativa impulsada por el GORESAM y el Club Leo promoverá además actividades de educación ambiental y salud mental para más de 100 estudiantes.

Con la participación activa de cerca de 20 jóvenes voluntarios, el Gobierno Regional de San Martín (Goresam) y el Club Leo de Tarapoto lograron retirar más de 15 sacos de residuos sólidos de los alrededores de la Institución Educativa N.º 1360 José Abelardo Quiñones González, en el distrito de La Banda de Shilcayo, contribuyendo a la recuperación de espacios públicos y al fortalecimiento de la cultura ambiental en la comunidad.

La jornada fue promovida por el Goresam, a través de la Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades (DRleIO) y el Voluntariado Regional, como parte de las acciones orientadas a fomentar la participación ciudadana y el compromiso de la juventud con el cuidado del entorno.

Durante la intervención se realizaron labores de recolección, clasificación y disposición adecuada de residuos sólidos acumulados en las inmediaciones del centro educativo, mejorando las condiciones ambientales y sanitarias de un espacio frecuentado diariamente por estudiantes y vecinos del sector.

La actividad evidenció el importante rol que cumplen los jóvenes en la promoción de iniciativas de impacto social y ambiental, generando conciencia sobre la necesidad de mantener entornos limpios, saludables y seguros para toda la población.

Como parte de esta estrategia de sensibilización, el próximo viernes se desarrollarán charlas sobre educación ambiental y salud mental dirigidas a más de 100 estudiantes de nivel secundario, con el objetivo de fortalecer conocimientos relacionados con



el cuidado del ambiente, la convivencia saludable y el bienestar emocional.

Desde la DRleIO destacaron que estas intervenciones buscan consolidar espacios de participación juvenil

y promover una ciudadanía más comprometida con el desarrollo sostenible de la región, demostrando que el trabajo articulado entre instituciones y organizaciones juveniles

puede generar cambios positivos y duraderos en la comunidad.

La jornada forma parte de las acciones impulsadas por el Gobierno Regional de

San Martín para fortalecer la responsabilidad social y ambiental, promoviendo iniciativas que contribuyan a la construcción de comunidades más limpias, participativas y sostenibles.

San Martín recibirá a 2,000 educadores en el Congreso Nacional de Educación Inicial



Especialistas, docentes y autoridades participarán en el Congreso de los Servicios Escolarizados y No Escolarizados de Educación Inicial, que tendrá como sede la región San Martín.

La región se prepara para

recibir cerca de 2,000 participantes de diversas regiones del país durante el Congreso de los Servicios Escolarizados y No Escolarizados de Educación Inicial, un importante encuentro académico que se desarrollará del 3 al 5

de agosto y que convertirá a San Martín en el epicentro de intercambio de experiencias y buenas prácticas orientadas al fortalecimiento de la primera infancia.

El evento es impulsado por el Gobierno Regional de

San Martín, a través de la Dirección Regional de Educación (DRE), y reunirá a especialistas, autoridades educativas, docentes y profesionales vinculados a la educación inicial, quienes compartirán conocimientos y experiencias sobre estra-

tegias innovadoras para mejorar la atención educativa de niñas y niños

Como parte de los preparativos, el director regional de Educación junto a su equipo técnico, sostuvo una reunión de coordinación con la directora general de la Universidad Peruana Unión (UPeU) – Campus Tarapoto, Dra. María Vallejos Atalaya de Cornejo, con el objetivo de fortalecer la articulación institucional y garantizar el adecuado desarrollo de las actividades académicas. En la reunión se abordaron aspectos relacionados con el acondicionamiento de ambientes, soporte tecnológico, organización logística y acompañamiento pedagógico.

Bajo el lema “Crecer, jugar y aprender en diversidad: experiencias inclusivas que transforman la educación inicial”, el encuentro promoverá espacios de reflexión y aprendizaje orientados a

fortalecer prácticas educativas inclusivas y responder a los desafíos actuales de la educación en la primera infancia. La programación contempla conferencias magistrales durante las mañanas y talleres vivenciales en las tardes, donde los participantes podrán conocer experiencias exitosas y metodologías aplicadas en distintos contextos educativos del país.

“Estamos trabajando de manera articulada para garantizar un evento de alto nivel académico que permita fortalecer las capacidades de los docentes y generar un valioso intercambio de experiencias en beneficio de la educación inicial. Recibir a cerca de 2,000 participantes es también una oportunidad para mostrar el compromiso que tiene San Martín con la mejora continua de la educación”. Señalo Edgar Julca, director regional de Educación.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Sistema de videovigilancia fortalece la seguridad ciudadana y contribuye al esclarecimiento de delitos en Uchiza

Uchiza. La Municipalidad Distrital de Uchiza informó que el sistema de videovigilancia implementado en la jurisdicción viene fortaleciendo las acciones de prevención del delito y apoyando el esclarecimiento de diversos hechos delictivos registrados durante los años 2025 y 2026.

A través de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, la comuna opera un Centro de Monitoreo equipado con cámaras de alta tecnología instaladas en puntos estratégicos del distrito, permitiendo una vigilancia permanente y en tiempo real.

La infraestructura está conformada por cámaras de 360 grados y cámaras fijas de alta definición ubicadas en avenidas principales, intersecciones semaforizadas y sectores considerados vulnerables. Desde el Centro de Moni-

toreo, personal especializado supervisa de manera continua las imágenes captadas por la red de vigilancia, facilitando la detección oportuna de situaciones sospechosas, la atención de emergencias y la coordinación inmediata con la Policía Nacional del Perú y otras entidades competentes.

Según informó la Municipalidad Distrital de Uchiza, el sistema cumple una función clave en la prevención de actos delictivos, ya que actúa como un elemento disuasivo y, al mismo tiempo, permite obtener evidencias audiovisuales que respaldan las investigaciones policiales y fiscales.

Asimismo, la red de videovigilancia contribuye al monitoreo del tránsito vehicular, la supervisión de eventos



públicos, el apoyo en operativos de seguridad y la atención de situaciones de emergencia, garantizando una cobertura permanente las 24 horas del día. Uno de los principales aportes de esta infraestructura tecnológica ha sido su participación en el esclarecimiento de diversos hechos

delictivos ocurridos en el distrito. De acuerdo con la información proporcionada por las autoridades, las imágenes registradas por las cámaras han permitido identificar a presuntos involucrados, reconstruir los acontecimientos y fortalecer las diligencias e investigaciones desa-

rolladas por las autoridades competentes. “La videovigilancia se ha convertido en una herramienta fundamental para la prevención del delito y el apoyo a las investigaciones”, destacaron representantes municipales al resaltar los resultados obtenidos median-

te el sistema de monitoreo. La Municipalidad Distrital de Uchiza reafirmó su compromiso de continuar fortaleciendo la seguridad ciudadana mediante la inversión en tecnología y acciones orientadas a proteger a la población y mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo.

III sesión del CORESEC impulsa medidas clave para fortalecer la capacidad operativa de la seguridad ciudadana



Durante sesión del CORESEC se evaluaron iniciativas de videovigilancia, equipamiento policial y modernización de las comunicaciones

Con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa de las instituciones

encargadas de la seguridad ciudadana y mejorar la protección de la población, autoridades regionales y representantes de diversas entidades participaron en la III Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad

Ciudadana (CORESEC) 2026, donde se evaluó el avance de importantes proyectos de inversión orientados a reforzar la seguridad en la región San Martín.

Entre los principales temas abordados destacó el

proyecto de mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana mediante la implementación de centrales de monitoreo y videovigilancia en cinco provincias de la región. Durante la sesión se informó que las jurisdicciones beneficiadas ya cuentan

con los convenios correspondientes, permitiendo avanzar en la ejecución de una de las iniciativas más importantes para fortalecer la vigilancia y la prevención del delito.

Asimismo, se presentó el estado situacional del proyecto de mejoramiento y ampliación de los servicios de información de los servicios de información de la Región del Gobierno Regional de San Martín, a través de una red troncalizada de comunicaciones que permitirá optimizar la conectividad y la articulación entre las instituciones vinculadas a la seguridad ciudadana. De acuerdo con lo expuesto, el proyecto se encuentra en proceso de convocatoria para el desarrollo de su expediente técnico.

Otro de los avances destacados fue la exposición del proyecto de seguridad ciudadana de la provincia de Moyobam-

ba, que ya cuenta con buena pro otorgada y contempla diversos componentes destinados a fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo. Además, se informó sobre el estado actual del proceso de adquisición de 71 camionetas, una minivan y 107 motocicletas destinadas a las unidades especializadas de la Región Policial San Martín, equipamiento que permitirá optimizar las labores de patrullaje y atención de emergencias.

Durante la reunión, las autoridades también analizaron acciones orientadas a fortalecer la seguridad en zonas estratégicas de la región, incluyendo propuestas para mejorar la capacidad operativa en el Bajo Huallaga y continuar impulsando proyectos que contribuyan a una respuesta más eficiente frente a los desafíos en materia de seguridad ciudadana.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Creación de nuevos servicios de salud requiere liderazgo de la OGESS y la DIRESA, señala abogado moyobambino

La implementación de nuevos servicios de salud pública en la región depende de la gestión y capacidad de decisión de las entidades responsables del sistema sanitario, como la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo (OGESS) y la Dirección Regional de Salud (DIRESA), afirmó el abogado moyobambino Armando Pedro Ramos López. Sus declaraciones ponen énfasis en la necesidad de fortalecer la oferta de atención médica y reducir las brechas existentes en el acceso a servicios especializados.

Ramos López sostuvo que las autoridades encargadas de la administración de la salud tienen la responsabilidad de promover e impulsar proyectos orientados a mejorar la atención de la población, especialmente en aquellas zonas donde aún persisten limitaciones para acceder a

determinadas especialidades médicas.

Asimismo, recordó que las campañas de salud impulsadas por el Ministerio de Salud (Minsa) deben desarrollarse de manera completamente gratuita. En ese sentido, destacó la importancia de garantizar que los ciudadanos puedan acceder a servicios preventivos y de atención médica sin asumir costos adicionales.

El abogado también planteó la necesidad de fortalecer la tele-salud mediante la incorporación de más especialidades médicas y la descentralización de la atención especializada. Según indicó, estas medidas permitirían acercar los servicios de salud a las provincias y reducir la necesidad de que los pacientes se trasladen



hacia las principales ciudades para recibir atención.

Por otro lado, cuestionó la demora en la implementación de un Banco de Sangre para el Alto Mayo. "Este proyecto pudo haberse concre-

tado hace varios años", manifestó. Asimismo, señaló que, a su juicio, ha faltado voluntad por parte de las autoridades competentes para hacer realidad esta iniciativa, considerada importan-

te para fortalecer la capacidad de respuesta del sistema de salud en la zona.

Las declaraciones del abogado reabren el debate sobre la necesidad de acelerar proyectos estratégicos

en materia sanitaria y reforzar la articulación entre las instituciones responsables de garantizar el acceso oportuno y descentralizado a los servicios de salud. (Jorge Canales)

Incertidumbre sobre el futuro de la obra Juninguillo tras nuevas decisiones judiciales



La continuidad de la obra Juninguillo, considerada estratégica para el abastecimiento de agua potable en la provincia de Moyobamba, vuelve a estar en incertidumbre luego

de que una reciente resolución judicial ordenara suspender cualquier intento de toma de posesión o realización de inventarios vinculados al proyecto. La

medida se produce en medio de un complejo escenario legal y administrativo que mantiene paralizada la ejecución de la infraestructura y genera preocupación entre la población beneficiaria.

La información fue dada a conocer por el ingeniero moyobambino Paolo Guadalupe Araujo, quien explicó que la disposición judicial impide, de manera temporal,

cualquier acción orientada a asumir el control físico de la obra mientras continúan desarrollándose los procesos correspondientes.

Según indicó el profesional, el panorama jurídico también se ha visto modificado por una reciente decisión del Tribunal Arbitral, que declaró la sustracción del archivo definitivo del incidente cautelar relacionado con el proyecto. Esta determinación introduce nuevos elementos en la controversia y plantea interrogantes sobre los mecanismos que permitirán retomar y culminar los trabajos pendientes. "El panorama actual genera dudas respecto a quién mantiene el control efectivo de la obra y cuáles serán los pasos a seguir para garantizar su culminación", manifestó Guadalupe Araujo. La obra Juninguillo es consi-

derada una infraestructura de alta relevancia para la provincia debido a su impacto en la mejora del acceso al agua potable. Sin embargo, los continuos procesos legales y administrativos han ocasionado retrasos en su ejecución, afectando las expectativas de miles de ciudadanos que esperan una solución sostenible a los problemas de abastecimiento hídrico.

Mientras las instancias correspondientes continúan evaluando el caso, la población permanece a la expectativa de decisiones que permitan definir el futuro del proyecto y asegurar la culminación de una obra considerada fundamental para el desarrollo de la provincia. (Jorge Canales)

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

ONP brinda alternativas para completar aportes y acceder a una pensión de jubilación

Afiliados del Sistema Nacional de Pensiones pueden acreditar hasta seis años de aportes mediante documentación sustentatoria o solicitar un préstamo previsional para completar los requisitos exigidos.

La Oficina de Normalización Previsional (ONP), entidad adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), informó que los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones (SNP) cuentan con diversas alternativas para completar o acreditar sus aportes previsionales y, de esta manera, acceder a una pensión de jubilación. Las opciones incluyen pagos directos, préstamos previsionales y la acreditación de períodos laborales que no figuran en los registros de la institución.

Durante el programa ONP en Línea, el vocero de la entidad, Renzo Pejerrey, explicó que los asegurados pueden regularizar los aportes faltantes mediante mecanismos dise-

ñados para facilitar el cumplimiento de los requisitos establecidos por el sistema previsional.

“Los afiliados pueden completar sus aportes mediante pagos directos o a través de un préstamo previsional. Asimismo, tienen la posibilidad de acreditar períodos de trabajo que no figuran en los registros de la institución, siempre que cuenten con documentación que los respalde”, señaló Pejerrey.

Entre las facilidades disponibles destaca la posibilidad de completar las Unidades de Aporte (UdA) faltantes mediante un pago único. Para quienes no disponen de los recursos necesarios, la ONP ofrece el préstamo previsional, una modalidad que permite financiar entre 12 y 36 UdA, dependiendo de la cantidad de aportes acumulados por el afiliado. El monto otorgado se devuelve mediante descuentos men-



suales de entre el 20 % y el 30 % de la futura pensión. De acuerdo con la entidad, los afiliados pueden completar hasta 12 UdA para acceder a una pensión proporcional por 10 años de aportes; hasta 24 UdA para una pensión proporcional por 15 años de aportes; y hasta 36 UdA para alcanzar los 20 años de contri-

buciones requeridos para una pensión de jubilación.

Asimismo, la ONP recordó que los asegurados pueden acreditar hasta 72 Unidades de Aporte equivalentes a seis años de contribuciones mediante una declaración jurada cuando existan períodos laborados que no aparezcan en los registros previsionales.

Para ello, deberán presentar documentos que acrediten la relación laboral, como certificados de trabajo, boletas de pago, liquidaciones de beneficios sociales, descansos médicos, carnés de trabajo, cartas de renuncia u otros medios probatorios.

La institución recomendó

a los afiliados revisar periódicamente su reporte de aportes a través de la plataforma ONP Virtual y evaluar con anticipación las opciones disponibles para planificar su jubilación. Esta facilidad también puede ser solicitada por beneficiarios que gestionen pensiones de viudez, orfandad o ascendencia.

Belirouse destaca en pasarela ecológica y promueve el reciclaje desde la educación inicial en Saposoa



Saposoa. La creatividad, la educación ambiental y el compromiso familiar se hicieron presentes durante una pasarela ecológica rea-

lizada en Saposoa, donde Belirouse, estudiante del Jardín de Niños N.º 002 FIR, sobresalió al presentar un traje elabo-

rado íntegramente con materiales reciclados. Su participación llamó la atención de los asistentes y reforzó el mensaje sobre la impor-

tancia de promover prácticas sostenibles desde la infancia. La menor desfiló con una vestimenta confeccionada a partir de diversos elementos reutilizados. El diseño incluyó una falda elaborada con bolsas de plástico blancas y un corpiño de tela a cuadros decorado con flores doradas. El atuendo fue complementado con sandalias rojas adornadas con flores, una corona confeccionada con cartones de huevo reciclados y una maceta decorativa con flores elaboradas a partir de botellas de plástico reutilizadas.

La actividad tuvo como objetivo fomentar la conciencia ambiental entre los estudiantes y sus familias mediante propuestas creativas que evidencien el valor del reciclaje y la reutilización de materiales. En este contexto, la presentación de Belirouse destacó por la originalidad de su propuesta y por el mensa-

je educativo transmitido a través de su diseño.

Durante el evento, familiares y asistentes acompañaron con entusiasmo la participación de la estudiante. Tras la presentación, su madre, Lorena del Carmen Ludeña Veintemilla, expresó su emoción y orgullo por el desempeño de su hija.

“Te vi desfilas y mis lágrimas querían salir al verte tan hermosa, regia, divina y valiente, como siempre te ha caracterizado desde que te concebimos. Brilla siempre, mi niña. Papito, mami y tu ñaño siempre estaremos orgullosos de ti. Siempre seremos tus fans número uno”, manifestó.

Por su parte, el padre de la menor, José Antonio Vásquez, también acom-

pañó de cerca esta experiencia, que fue celebrada por la familia como un momento significativo dentro de su formación. Asimismo, los padres agradecieron públicamente el apoyo y acompañamiento brindados por la psicóloga Leticia Pérez durante el desarrollo de la actividad.

La participación de Belirouse dejó una grata impresión entre los asistentes y puso en evidencia el papel de la educación inicial en la promoción de valores relacionados con el cuidado del medio ambiente.

Iniciativas como esta demuestran cómo la creatividad, el aprendizaje y el respaldo familiar pueden contribuir a formar ciudadanos comprometidos con la conservación del entorno y el desarrollo de una cultura de reciclaje desde temprana edad.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Huánuco fortalece su sistema regional de conservación y avanza hacia la creación de una nueva área protegida de gran alcance en los Andes

Durante el Primer Encuentro de Sistemas Regionales de Conservación, representantes de gobiernos regionales, especialistas y organizaciones aliadas intercambiaron experiencias sobre gobernanza, financiamiento y gestión de áreas de conservación.

Los sistemas regionales de conservación son una herramienta clave para fortalecer la gestión de la biodiversidad. Además, permiten articular el trabajo entre los gobiernos, la sociedad civil y la cooperación internacional. Así lo afirmó Wilmer Ortiz, coordinador del Proyecto de la Red de Áreas de Conservación Regional (ACR) de Andes Amazon Fund. Fue durante el Primer Encuentro de Sistemas Regionales de Conservación.

Al iniciar su intervención, Ortiz destacó la relevancia del evento para el intercambio de experiencias entre las regiones del país. "Es un espacio altamente relevante para el intercambio técni-

co y el fortalecimiento de capacidades en conservación a nivel regional", expresó.

El especialista saludó de manera especial los avances de Huánuco en materia de conservación. Recordó que la región cuenta actualmente con tres áreas de conservación regional y destacó que una nueva iniciativa se encuentra en la etapa final de su proceso de creación: el Área de Conservación Regional Yanajanca.

"Ya se publicó hoy el decreto supremo, exposición de motivos para que sea debatido en quince días y posteriormente tener la nueva área de conservación más grande de los Andes", señaló Ortiz, al referirse al ACR Yanajanca, proyecto que fortalecerá el sistema regional de conservación de Huánuco.



Descubren en Junín una nueva planta endémica que solo habita en el Bosque de Protección Pui Pui y podría estar en peligro crítico



El hallazgo de *Saurauia vanderwerffii* eleva a 12 las especies de este género registradas en el Perú. Investigadores advierten que la planta podría estar en peligro crítico por su distribución reducida y las amenazas en zonas cercanas al área protegida.

Una nueva especie de planta endémica del Perú fue descubierta en el Bosque de Protección Pui Pui, en la región Junín. El hallazgo científico vuelve a poner en evidencia la riqueza biológica de la selva central y la importancia de las áreas naturales protegidas para conservar especies únicas.

La especie fue denominada *Saurauia vanderwerffii* y fue descrita por los investigadores Rodolfo Vásquez-Martínez y Rocío del Pilar Rojas-González, del Jardín Botánico de Missouri y del Herbario Selva Central Oxapampa (HOXA). Los resultados de la investigación fueron

publicados en la revista científica argentina Lilloa.

Una especie exclusiva de los bosques montanos

De acuerdo con la descripción científica, la nueva planta habita únicamente en los bosques montanos del Bosque de Protección Pui Pui, entre los 1.800 y 2.200 metros de altitud. Su presencia se ubica dentro del ecosistema de Yungas, una zona clave para la biodiversidad andino-amazónica.

Saurauia vanderwerffii presenta características particulares que permitieron su identificación como una especie distinta. Entre ellas destacan sus sépalos rojos, pétalos rosados y flores de entre 12 y 14 milímetros de diámetro.

Con este descubrimiento, el número de especies del género *Saurauia* registradas en el Perú as-

ciende a 12. De ese total, siete son endémicas, lo que significa que no existen de forma natural en ningún otro lugar del planeta.

Proponen clasificarla como En Peligro Crítico

Los investigadores plantean que la nueva especie sea clasificada como En Peligro Crítico (CR), según los criterios de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Esta propuesta responde a que solo se conoce una población de la planta y a que ocupa un área muy reducida.

Otra de las preocupaciones está relacionada con las amenazas que afectan a los bosques cercanos. Aunque la especie se encuentra dentro del Bosque de Protección Pui Pui, enfrenta riesgos derivados de la quema de bosques en zonas adyacentes, fuera de esta área natural protegida.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Moyobamba inicia ciclo de Pandillas Motivacionales por la 52.ª Semana Turística 2026

Moyobamba dio inicio a las tradicionales Pandillas Motivacionales en el marco de las celebraciones por la 52.ª Semana Turística 2026, una de las actividades más representativas que promueve la identidad cultural y el espíritu festivo de la Ciudad de las Orquídeas.

Desde tempranas horas, delegaciones de diversas instituciones públicas y privadas del barrio de Belén se congregaron a la altura del complejo habitacional Fonavi II para participar de esta colorida jornada. Vestidos con trajes típicos y al ritmo de la música tradicional, los participantes recorrieron las principales calles de la ciudad danzando hasta llegar a la Plaza de Armas de Moyobamba. La actividad congregó a ciudadanos, visi-

tantes y autoridades, quienes acompañaron con entusiasmo el recorrido, destacando el valor cultural de las pandillas como una de las expresiones más emblemáticas de la región San Martín.

Las Pandillas Motivacionales forman parte del programa oficial de la Semana Turística y tienen como objetivo fortalecer las tradiciones locales, fomentar la integración de las instituciones y promover el turismo durante las festividades. Con esta primera presentación, Moyobamba reafirma su compromiso de mantener vivas sus costumbres y ofrecer a propios y extraños una muestra de la riqueza cultural que caracteriza a la capital de la región San Martín. (Jorge Canales)



Autoridades revisan uso de investigaciones financieras e incautaciones para enfrentar la minería ilegal



Fernando Rospigliosi, presidente del Congreso, sostuvo una reunión con el jefe de la Dirmeamb para revisar la coordinación entre la Policía Nacional y la Unidad de Inteligencia Financiera frente a la minería ilegal. En el encuentro también se informó sobre intervenciones recientes en zonas críticas como La Pampa, Pataz, Amazonas y la frontera con Ecuador.

El presidente encargado del Congreso de la República, Fernando Rospigliosi Capurro, sostuvo una reunión de trabajo con el director de Medio Ambiente de la Policía Nacional del Perú (Dirmeamb), general PNP José Manuel Cruz Chamba, para abordar las acciones estatales frente a la minería ilegal.

Durante el encuentro, Rospigliosi señaló que la minería ilegal constituye un problema de seguridad nacional por los recursos económicos que genera y por su relación con redes criminales.

Diversos informes han expuesto que esta actividad puede financiar estructuras delictivas y favorecer actos de corrupción en instituciones públicas.

En ese contexto, el legislador sostuvo que la unidad especializada de la Policía requiere mayor capacidad operativa para enfrentar este delito. "Es necesario reforzar significativamente esta unidad. A pesar de las limitaciones de personal, equipamiento y recursos tecnológicos, la Dirección de Medio Ambiente viene obteniendo importantes éxitos en la lucha contra la minería ilegal", sostuvo.

Rastreo financiero e incautación de bienes
Uno de los puntos

abordados fue la coordinación entre la Policía Nacional y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para identificar el flujo de dinero vinculado a la minería ilegal. Según lo expuesto en la reunión, este trabajo busca rastrear recursos de presunta procedencia ilícita y facilitar la incautación de bienes asociados a estas organizaciones.

En ese marco, Fernando Rospigliosi se refirió al Decreto Legislativo 1611, norma que permite desarrollar investigaciones financieras y aplicar medidas de incautación. "Es falso afirmar que la legislación impide las incautaciones. Estas sí pueden realizarse cuando existe un trabajo coordinado entre la Policía Nacional y la Unidad de Inteligencia Financiera", señaló.

La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental

LA CHUSPA DEL DIABLO

¿Colegio de Artistas?: Al colegio no voy más

Mediante la Ley Nro. 32645 ha sido creado, recientemente, el llamado Colegio Profesional de Artistas del Perú (CPAP), a instancias de un conjunto de congresistas de diversas tiendas políticas que ya están de salida. Sin embargo, según se desprende de los fines de su creación, más parece ser un instrumento de control y censura frente al desarrollo de la actividad artística y creadora en nuestro país. El inciso (b), del Artículo 2, dice: "Ordenar y supervisar el ejercicio profesional de las disciplinas artísticas". ¿Qué significa ello? En todo caso, ¿con qué criterios se pretende ordenar y supervisar? ¿Es posible hablar de ello en materia artística?

Hay otros incisos discu-

tibles que tienen que ver con la emisión de opinión técnica y profesional en materias artísticas (d), o sobre la denuncia de actos que atenten contra "expresiones artísticas representativas de la sociedad" ¿? (l). De esta forma, el CPAP, si en verdad va a ser funcional, representa un peligro para la creación libre del arte en todas sus disciplinas, y pretende restar legitimidad a cursos artísticos que pueden ser disruptivos, transgresores, opositores incluso, a una narrativa oficial. Pero, desde luego, el arte es libertad, más allá de profesionalismo y complacencia.

No hay vuelta que dar.

¿Por qué mi arte tendría que ser supervisado?

En todo caso, ¿qué artistas con dos dedos de frente querrían eso o estarían dispuestos a transigir para ejercer su arte? Veremos. Es cierto también que, en el Perú, hay no pocos artistas a quienes les gusta y buscan ser reconocidos «oficialmente» por instituciones gubernamentales diversas, dirigidas en su gran mayoría por personajes corruptos y mediocres. La foto, el diplomita, la medallita de lata, valen más, sin importar agachar la cabeza por conveniencia, no pelearse con nadie, practicar el lameculismo, hacerse los desentendidos del país, apolíticos dicen, con tal de escalar. Al cerrito.

En nuestro país en que todo está controlado por los tentáculos nefastos de la política fujimorista y sus aliados



Christian Reynoso

desde hace décadas, hoy se ha dado un paso más; tal vez, una muestra de lo que se viene con el próximo gobierno keikista. No obstante, es indispensable la libertad creadora frente a cualquier tipo de régimen. La educación que ha sido abandonada en el país, acaso a propósito, y los presupuestos que requiere, deberían ser prioridad número uno para mejorar como sociedad. En vez de eso, se prefiere comprar aviones insulsos, trenes chatarra, destruir parques y alamedas. Y así vamos.

De un Hobby a un emprendimiento con sabor a éxito: Cocco Bleu y los postres que conquistan Tarapoto



EMPRENDE HOY Brenda Anabel Arévalo
Cocco Bleu

En el programa Emprende Hoy, conducido por Melissa Rengifo y transmitido por Hoy TV, se presentó la inspiradora historia de *Brenda Anabel Arévalo Paredes*, una emprendedora que convirtió su pasión por la repostería en un negocio con identidad propia y grandes proyecciones de crecimiento.

Su emprendimiento, *Cocco

Bleu*, nació durante la pandemia como una actividad que le permitía compartir deliciosos postres con familiares y amigos. Gracias a los comentarios positivos y al constante apoyo de su entorno, decidió transformar ese hobby en una oportunidad de negocio que hoy continúa ganando reconocimiento entre los amantes

de la repostería en Tarapoto. El nombre de la marca tiene un significado especial para su creadora. "Coco" es una de sus palabras favoritas, mientras que "Bleu", que significa azul en francés, representa uno de los colores que más le gustan. La combinación de ambos conceptos dio origen a una marca que busca transmitir elegancia, creatividad

y pasión por los detalles.

Aunque al inicio no contaba con experiencia profesional en repostería, Brenda apostó por la capacitación constante a través de cursos especializados, tutoriales y mucha práctica. Su perseverancia y dedicación le permitieron perfeccionar sus técnicas y desarrollar productos de alta calidad que hoy forman parte de su catálogo.

Actualmente, Cocco Bleu ofrece una variada selección de postres artesanales, entre ellos brownies, cheesecakes estilo New York, cheesecakes de Nutella, tortas tres leches y tortas personalizadas para cumpleaños, aniversarios y todo tipo de celebraciones especiales.

Entre los productos más solicitados destaca la torta de chocolate, reconocida por sus clientes por su intenso sabor a cacao y su

equilibrio perfecto, características que la han convertido en una de las favoritas de quienes prueban sus creaciones.

Como todo emprendimiento, Cocco Bleu también enfrentó desafíos en sus inicios. Uno de los principales fue la logística para realizar las entregas, situación que Brenda logró superar gracias al apoyo de familiares y amigos que confiaron en su proyecto desde el primer momento. Lo que diferencia a Cocco Bleu de otras propuestas del rubro es el cariño y la dedicación que su fundadora pone en cada preparación. Para Brenda, cada postre lleva una parte de su esfuerzo, creatividad y amor por la repostería, valores que se reflejan en la calidad de cada producto.

Actualmente, la emprendedora comercializa sus productos mediante pedidos personalizados y continúa fortaleciendo su presencia en redes sociales, donde man-

tiene contacto directo con sus clientes y promociona sus nuevas creaciones.

Entre sus metas a corto plazo se encuentra consolidar la marca y ampliar su cartera de clientes. Sin embargo, su mayor sueño es abrir una cafetería propia, un espacio donde pueda ofrecer todas sus especialidades y seguir compartiendo experiencias dulces con el público. Además, anunció que próximamente contará con stock diario de productos para venta directa en la avenida Circunvalación N.º 859, frente al Colegio Juan Miguel Pérez Rengifo, en la ciudad de Tarapoto. Con esfuerzo, perseverancia y una gran pasión por la repostería, *Cocco Bleu* continúa creciendo y demuestra que los sueños pueden convertirse en realidad cuando se trabaja con dedicación, creatividad y amor por lo que se hace.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
TARAPOTO: 942960057
TOCACHE: 945033870
BELLAVISTA: 942699678
PICOTA: 942956568 - 942960368



Av. Vía de Evitamiento N°1032 – Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.



Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas

Juanjui – Tingo María – Tocache – Soritor – Jaén y Viceversa.
GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.
Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH.Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO
JR.ILO - S/N - Cdra. 5
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
(042) 584656
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel.942013614
AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133
PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



CRISTO MORADO
Siempre Confío...

SISA
914 924 081 0
942 855 795 0

LAMAS
983 096 389 0
983 096 379 0

TARAPOTO
942 855 798 0
914 925 257 0

Si no te gusta mi servicio... **Quéjate**
0 983 097 181



Empresa San Martín S.A.
RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644	935 003 626

Empresa de Transportes

“Virgen del Carmen” S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.
SAPOSOA:
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.
JUANJUI:
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD – RESPONSABILIDAD



INMOBILIARIA RIAD R&M
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba – Rioja - Nueva Cajamarca
– Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



El 45% de los peruanos ha sido testigo del cierre de negocios en su barrio a causa de la criminalidad

La inseguridad no solo frena la economía local, sino que ha incrementado los niveles de estrés en la población y mantiene en zozobra al sector transporte ante la impunidad de las extorsiones.

La criminalidad en el Perú ha dejado de ser únicamente una amenaza para la integridad física y se ha convertido en un factor que erosiona directamente la base económica y psicológica de la ciudadanía. Además, en apenas un año, el porcentaje de peruanos que ha presenciado el cierre o la restricción de actividades comerciales en su propio barrio, tales como bodegas, peluquerías, restaurantes y farmacias, se disparó del 32% al 45%.

Esta cifra se desprende de una reciente encuesta de Ipsos, elaborada para el Sexto Reporte del Observatorio del Crimen y la Violencia, una iniciativa impulsada por el Banco de Ideas Cre-

dicorp y el BCP en alianza con CHS Consultora. Asimismo, el documento revela que Lima es la región más asediada por este fenómeno, alcanzando un 59% de afectación, un impacto económico que golpea por igual a todos los niveles socioeconómicos.

Un problema estructural y psicológico

El exviceministro del Interior y coautor del reporte, Ricardo Valdés, advirtió sobre la profundidad de este escenario. Según el especialista, la inseguridad está retrayendo los ingresos familiares de manera agresiva. Además, precisó que el país no enfrenta un problema delincuencia puntual, sino un fenómeno complejo que está destruyendo los cimientos mismos de la vida económica y social de los peruanos.

A este impacto finan-

ciario se suma un silencio pero sostenido deterioro en la salud mental de la población. Por otro lado, el informe detalla que la proporción de adultos que percibe un incremento en sus niveles de ansiedad y estrés a causa de la criminalidad pasó del 75% en 2025 al 78% en 2026. Este desgaste emocional se ha sentido con especial crudeza en la zona norte del país y en las diversas áreas urbanas del interior.

El nuevo índice de violencia y las zonas rojas

Para medir con mayor precisión el alcance y la letalidad de la delincuencia, el reporte presentó el Índice del Crimen Violento (IDCV). Esta nueva herramienta estadística suma los homicidios y feminicidios, tanto consumados como fallidos. Así, permite registrar los casos donde existió una clara intención letal, incluso si la víctima logró sobrevivir.



Notaría Cisneros Olano

Saneamiento de Área, Linderos y Medidas Perimétricas

Ante mi Notaría, ubicada en Jr. Augusto B. Leguía 356, Tarapoto, se presentaron **Benjamina Cárdenas Ríos; Fidencio Inga Cárdenas; Pilar Inga Cárdenas; Liberato Inga Cárdenas;** y, **Nicanor Inga Cárdenas;** solicitando la Rectificación de Área, Linderos, Medidas Perimétricas y Sub-División, respecto al predio ubicado en el Sector Cocopa, Valle Huallaga Central, Distrito de Cacatachi, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **04010718;** del Registro de predios de la Oficina Registral de Tarapoto, con los siguientes linderos y medidas perimétricas:

- NORTE: Con los C.C N° **30690, 30294, 30634, 30637, 30636.**
- ESTE: Con los C.C N° **30636, 30230, 30656, 30681.**
- SUR: Con los C.C N° **30681, 30231.**
- OESTE: Con los N° **30689, 30690.**

Convocándose a todo aquel que tenga derecho sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Ciudad de Tarapoto, 10 de junio de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - Tarapoto AREA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL, HAGO SABER QUE:

DON : **FRANER SÁNCHEZ CACHIQUE**
 EDAD : **29 AÑOS**
 ESTADO CIVIL : **SOLTERO**
 OCUPACIÓN : **TEC. EN CONSTRUCCION CIVIL**
 NATURAL : **TARAPOTO**
 NACIONALIDAD : **PERUANA**
 DOMICILIADO : **PASAJE LOS GLACIARES MZ B LOTE 8 - MORALES.**

Y DOÑA : **CINTHYA VANESSA HERRERA SÁNCHEZ**
 EDAD : **24 AÑOS**
 ESTADO CIVIL : **SOLTERA**
 OCUPACIÓN : **ING. CIVIL**
 NATURAL : **CALLERIA**
 NACIONALIDAD : **PERUANA**
 DOMICILIADO : **PASAJE LOS GLACIARES MZ B LOTE 8 - MORALES.**

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO N° 253° DEL CODIGO CIVIL.

Tarapoto, 16 de junio del 2026.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN - TARAPOTO
NORITA PINCHICABBERA
DNI: 01072833
RESPONSABLE DEL AREA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL



Notaría Cisneros Olano

Sucesión Intestada

Se hace saber a los interesados que por ante mi Oficio Notarial sito en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, se presentó **Raida Sila Yngaruca Quispe**, identificada con Documento Nacional de Identidad número **06456800;** solicitando la Sucesión Intestada de **Ángel Medina Vásquez**, quien se identificó con Documento Nacional de Identidad número **06458809;** fallecido el 10 de noviembre de 2025, teniendo como lugar de fallecimiento en Libertador, Caracas, Venezuela, América y teniendo como ultimo domicilio en jirón Ramírez Hurtado número 429, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín.

Los que se crean con vocación hereditaria pueden apersonarse dentro del plazo de quince días útiles, acreditando su calidad de Sucesores.

Ciudad Tarapoto, 16 de junio de 2026.

Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Mbappé rompe récord histórico y lidera el triunfo de Francia en su debut mundialista



Nueva Jersey. La selección de Francia inició con éxito su participación en la Copa Mundial al imponerse por 3-1 a Senegal en el MetLife Stadium de Nueva Jersey. El encuentro estuvo marcado por la actuación de Kylian Mbappé, quien anotó un doblete y se convirtió en el máxi-

mo goleador histórico de la selección francesa, consolidando además el papel de los vigentes aspirantes al título.

Desde el inicio, el conjunto dirigido por Didier Deschamps asumió el control del partido y mantuvo a Senegal relega-

do en su propio campo durante los primeros minutos. Sin embargo, pese a la posesión y la iniciativa ofensiva, Francia encontró dificultades para generar ocasiones claras ante una defensa africana bien organizada. De hecho, el primer aviso de peligro llegó por parte de Senegal, cuando

Nicolas Jackson culminó un rápido contragolpe con un remate que se estrelló en el poste tras una ligera intervención del arquero Mike Maignan.

Con el paso de los minutos, el equipo africano ganó confianza y estuvo cerca de abrir el marcador antes del descanso. Sadio Mané lideró una ac-

ción por la banda izquierda y asistió a Ismaïla Sarr, quien, sin marca dentro del área, envió su remate por encima del travesaño.

La reacción francesa llegó tras el entretiempo. El ingreso al segundo tiempo mostró una versión más agresiva de Les Bleus, que comenzaron a generar peligro constante sobre la portería defendida por Édouard Mendy. Después de varias intervenciones destacadas del guardameta senegalés, Mbappé encontró finalmente el premio a su insistencia.

El delantero aprovechó un preciso pase de Michael Olise para definir con contundencia y alcanzar a Olivier Giroud como máximo goleador histórico de Francia.

Cuando Senegal intentaba mantenerse en partido, Bradley Barcola amplió la ventaja a ocho minutos del final tras re-

cibir una asistencia de Adrien Rabiot y definir con calidad ante la salida de Mendy. Más tarde, Ibrahima Konaté descontó para el conjunto africano con una destacada acción individual que devolvió algo de emoción al cierre del encuentro.

No obstante, Mbappé volvió a aparecer en el tramo final para sentenciar el resultado con un potente remate desde fuera del área. Con su decimocuarto gol en la historia de los Mundiales, el atacante francés quedó a solo dos anotaciones del récord absoluto establecido por Miroslav Klose.

La victoria representa el décimo triunfo de Francia en sus últimos doce compromisos internacionales y refuerza su condición de candidata al título, respaldada por una sólida actuación colectiva y el liderazgo de su principal figura ofensiva.

Christian Cueva jugará en Sport Boys: acuerdo está cerrado y solo falta la firma oficial

Lima, Perú. El futbolista peruano Christian Cueva llegó a un acuerdo total para incorporarse a Sport Boys de cara al Torneo Clausura 2026. El volante de 34 años, cuyo pase pertenece a Juan Pablo II de Chongoyape, jugará en condición de préstamo y se convertirá en uno de los principales refuerzos del conjunto rosado para la segunda parte de la temporada.

Según información conocida por RPP, la dirección de Sport Boys concretó las negociaciones en los últimos días y únicamente resta la firma del contrato para oficializar la incorporación del mediocampista. La llegada de Cueva responde al objetivo del club chalaco de fortalecer su plantel y mejorar su desempeño tras una campaña irregular

en el Torneo Apertura.

Durante el primer semestre de la temporada, el experimentado volante defendió los colores de Juan Pablo II, equipo con el que disputó 15 encuentros oficiales. En ese periodo registró dos goles y tres asistencias, cifras que respaldan su aporte ofensivo y su capacidad para generar juego en el mediocampo.

Con esta incorporación, Sport Boys suma experiencia y jerarquía a su plantilla en busca de escalar posiciones en el Torneo Clausura. Además, el club se prepara para una etapa especial de su historia, ya que en 2027 celebrará el centenario de su fundación. La llegada de Cueva también marcará el



reencuentro con dos excompañeros de la Selección Peruana: Carlos Zambrano y Miguel Trauco.

Los tres futbolis-

tas compartieron vestuario durante varios años representando al combinado nacional y ahora volverán a coincidir en el equipo rosado.

De concretarse la firma pendiente, Christian Cueva iniciará una nueva etapa en su carrera profesional vistiendo la camiseta de

Sport Boys, uno de los clubes tradicionales del fútbol peruano.

Fuente: RPP Deportes (2026).

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Julio Velarde sobre crecimiento de Perú: “Es pálido” pese a precios récord del cobre y el oro

La economía peruana creció un 3,73% en abril y suma cinco meses con expansiones superiores al 3%, según el INEI. Sin embargo, el presidente del BCRP considera que el país no aprovecha su potencial.

La economía peruana creció 3,73% en abril y acumuló cinco meses consecutivos con expansiones superiores al 3%, según cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Sin embargo, para el presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Julio Velarde, este desempeño aún está lejos del potencial que tiene el país en un contexto internacional especialmente favorable para sus exportaciones.

Durante el Encuentro Económico Región Loreto organizado por el BCRP, Velarde calificó el actual ritmo de crecimiento como ‘pálido’ y señaló que el Perú no está aprovechando plenamente la bonanza derivada de los altos

precios de los minerales.

“Un 3,7% no es un crecimiento malo, es mejor que el año anterior, pero aun así es poco frente a la bonanza y frente a los precios que experimentamos”, sostuvo.

Velarde: el Perú podría crecer más con un contexto externo favorable

El titular del BCRP destacó que el país atraviesa uno de los mejores momentos en términos de precios de exportación. Indicó que minerales como el cobre, el oro y la plata registran cotizaciones históricamente elevadas, lo que ha impulsado el valor de los envíos peruanos al exterior.

Según explicó, el Perú exporta volúmenes similares de cobre a los de años anteriores, pero obtiene mayores ingresos debido al incremento de los precios internacionales. Para Velarde, este

escenario debería reflejarse en tasas de crecimiento económico más elevadas.

No obstante, reconoció que algunos indicadores muestran un mejor desempeño de la actividad económica. Entre ellos mencionó el aumento de las importaciones de bienes de capital, que entre abril y mayo habrían crecido alrededor de 24,6%, así como el avance de la inversión privada, que superaría el 13% en mayo.

Asimismo, resaltó que la recaudación del Impuesto General a las Ventas (IGV) y el consumo de cemento reflejan una mayor dinámica interna.

“Estamos en la posibilidad de crecer a tasas importantes. Dependerá del siguiente Gobierno”, afirmó.

Fenómeno de El Niño y disciplina fiscal: los desafíos que vienen De cara a los próximos me-



ses, Velarde identificó dos factores que podrían condicionar el desempeño económico. El primero está relacionado con el escenario internacional y el impacto que podrían generar las tensiones geopolíticas sobre los precios de la energía y la inflación global.

Aunque consideró que algunos riesgos externos se han moderado, advirtió que la evolución de la economía mundial seguirá siendo un elemento por monitorear.

La Antártida pierde una placa de hielo del tamaño de Francia y preocupa a los científicos: “Podría tener repercusiones globales”



Las proyecciones científicas indican que la región experimentará menos formación de hielo si continúan las anomalías térmicas.

Un área de aproximadamente 650.000 kilómetros cuadrados de hielo marino invernal quedó sin congelar en el mar de Bellingshausen, en la Antártida occidental, una superficie comparable al tamaño de Francia o Texas. Esta anomalía meteorológica, confirmada mediante observaciones satelitales y análisis de centros de investigación polar, se enmarca en una serie de eventos recientes de mínima extensión congelada en la región, según reportes del British Antarctic Survey y del Australian Antarctic Program Partnership.

De acuerdo con el oceanógrafo Will Hobbs, de la Universidad de Tasmania, el fenómeno

no constituye una tendencia reciente en la zona. El especialista advirtió en declaraciones recogidas por medios científicos internacionales: “Lo sucedido aquí también podría tener repercusiones globales. No se trata solo del entorno local”. La preocupación científica actual se centra en que el sistema antártico exhibe variaciones inusuales en su comportamiento estacional.

¿Por qué alarma a la ciencia la histórica falta de hielo marino en la Antártida?

El National Snow and Ice Data Center detectó que el mar de Bellingshausen carece de su congelación invernal estacional, un suceso inédito que mantiene enormes áreas oceánicas descubiertas. Esa anomalía no representa la pérdida de un bloque continental, sino el freno en la expansión del manto superficial. “Estoy preocupado. Es depri-

mente. Es sorprendente que estemos en junio y no haya hielo marino allí”, manifestó el doctor Will Hobbs a The Guardian. Según el especialista, este comportamiento responde a alteraciones en el océano profundo y al avance de corrientes cálidas hacia el sur.

La ausencia de la capa perturba el intercambio térmico entre la atmósfera y el mar, lo que altera las corrientes marinas globales. Respecto a la gravedad de la situación actual, el Dr. Hobbs afirmó que la cobertura registrada en 2023 resultó particularmente impactante: “La capa de hielo marino era extremadamente escasa en invierno, lo cual era inusual (...) Era la primera vez que ocurría en invierno”.

La degradación de ese ecosistema destruye el hábitat de las algas que nutren al krill, el eslabón primordial de la red alimentaria antártica, hecho que perjudica de forma directa a ballenas, focas y pingüinos. Adicionalmente, los investigadores del British

Antarctic Survey advierten que la vulnerabilidad de la zona elimina la defensa natural de las plataformas glaciares ante el oleaje, lo que acelera el deshielo terrestre.

“No creo que volvamos a ver hielo marino allí. Se acabó”, concluyó el oceanógrafo Will Hobbs, según LiveScience.

¿Es este declive un evento inédito en la Antártida? Las proyecciones para los próximos años

La repetición de mínimos extremos en la masa helada antártica durante 2016, 2022, 2023 y 2026 despierta alarma internacional. Los registros del National Snow and Ice Data Center revelan que esos sucesos consecutivos rompen los patrones satelitales previos, lo que sugiere una alteración estructural en el sistema oceánico. De hecho, expertos documentaron el colapso de una plataforma congelada del tamaño de Nueva York, un fenómeno vinculado al futuro aumento del nivel del mar.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Nudos marineros

Ahorcaperros	Amarre	Ballesta	Ballestrinque
Calabrote	Cazador	Cornamusa	Cote
Doble	Empalme	Escota	Gaza
Guardacabo	Horca	Lasca	Leñador
Llano	Margarita	Mordida	Perdido
Pescador	Prusik	Rapala	Rizo
Rodante	Simple	Tensión	Trébol
Turco	Vuelta		



Encuentra las diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

¡ALERTA! MILLONARIOS JUEGAN A VENCER LA VEJEZ CON TRATAMIENTOS EXPERIMENTALES

Empresarios e influencers de Silicon Valley promueven tratamientos, suplementos y protocolos para prolongar la vida, mientras investigadores advierten sobre la falta de evidencia clínica que respalde muchas de estas prácticas.

La búsqueda de una vida más larga se ha convertido en una tendencia creciente entre empresarios tecnológicos, inversionistas e influencers vinculados al movimiento de la longevidad. Figuras como Bryan Johnson, Tim Ferriss y Peter Thiel han popularizado el uso de medicamentos, suplementos y terapias experimentales con el objetivo de retrasar el envejecimiento y optimizar la salud. Sin embargo, especialistas en gerociencia y envejecimiento advierten que gran parte de estas intervenciones carecen aún de pruebas concluyentes en seres humanos.

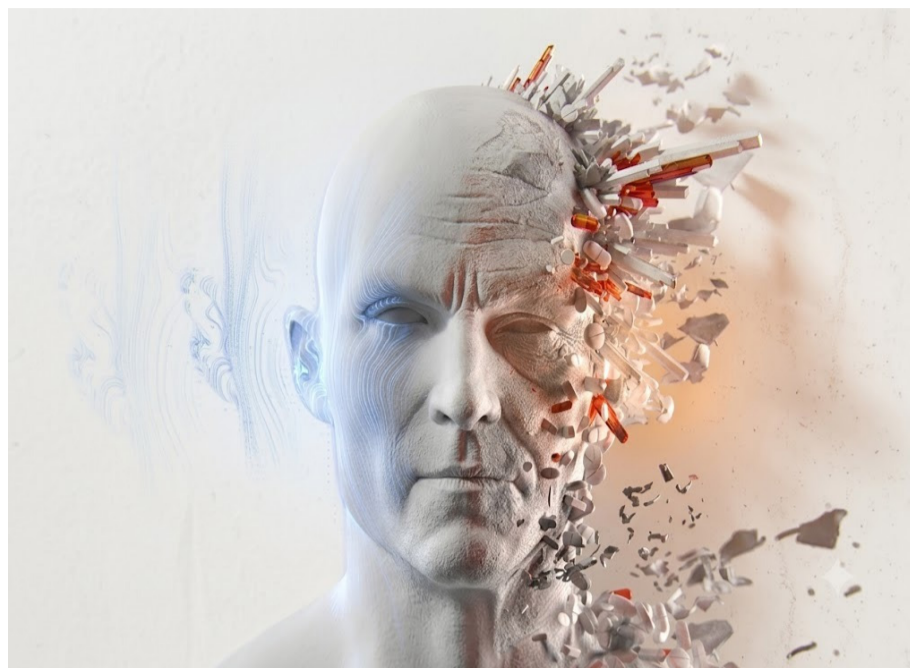
Uno de los casos más conocidos es el de Bryan Johnson, empresario estadounidense que desde 2019 experimentó con la rapamicina, un inmunosupresor utilizado habitualmente para evitar el rechazo de órganos trasplantados. Tras probar distintos esquemas y dosis durante varios años, Johnson anunció en septiembre de 2024 la suspensión del tratamiento debido a posibles efectos adversos, entre ellos infecciones cutáneas recurrentes, alteraciones metabólicas y aumento de la frecuencia cardíaca en reposo.

Johnson, creador del protocolo Blueprint, sostiene que su enfoque busca combatir enfermedades crónicas mediante diagnósticos avanzados y terapias personalizadas. No obstante, expertos señalan que muchos de los mé-

todos promovidos por figuras influyentes del sector se basan en resultados preliminares o estudios realizados principalmente en animales.

La preocupación de la comunidad científica se extiende a otras prácticas populares dentro del biohacking. Entre ellas figuran las cetonas exógenas, las transfusiones de plasma de personas jóvenes, el uso de hormona de crecimiento humano, el azul de metileno y las bolsas de nicotina. Aunque algunos de estos productos han mostrado potencial en investigaciones iniciales, los beneficios sobre la longevidad humana no han sido demostrados de manera concluyente.

“La ciencia no está en $n = 1$ ”, afirmó Nir Barzilai, presidente de la Academia de Gerociencia, al referirse a los experimentos individuales realizados por empresarios tecnológicos. En la mis-



ma línea, el investigador Andrew Steele sostuvo que “no existe ninguna intervención médica que haya demostrado prolongar la vida humana actuando directamente sobre el envejecimiento”.

Apesar de las incertidumbres, los especialistas reconocen que algunas líneas de investigación

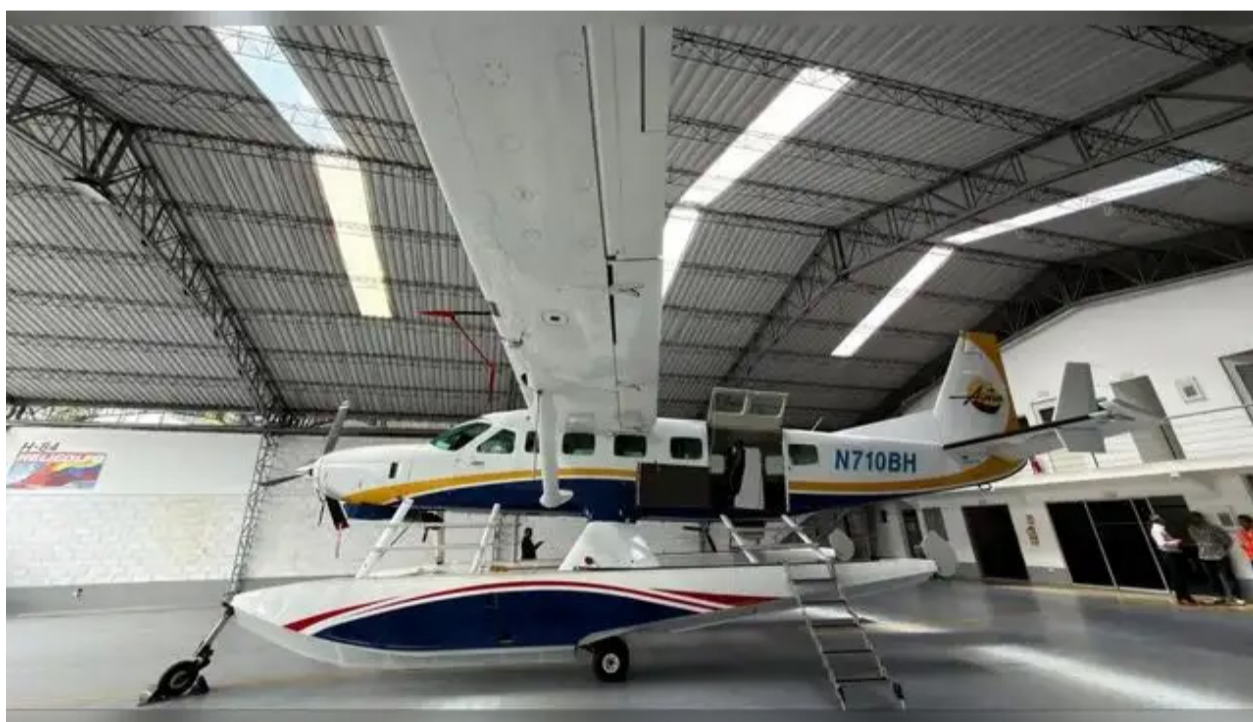
muestran resultados prometedores. Medicamentos como la metformina, los agonistas del receptor GLP-1, los inhibidores de SGLT2 y ciertos tratamientos para la salud ósea están siendo estudiados por su posible capacidad para retrasar enfermedades relacionadas con la edad.

Mientras el interés por la lon-

gevidad continúa creciendo, los científicos coinciden en que el entusiasmo público debe ir acompañado de evidencia sólida. La principal advertencia es clara: las hipótesis prometedoras requieren ensayos clínicos rigurosos antes de convertirse en recomendaciones de salud para la población.

Fuente: Nature (2025)

Colombia recupera la aviación anfibia con el primer hidroavión comercial para conectar regiones apartadas



La iniciativa de Alma Air busca reducir tiempos de desplazamiento, fortalecer el turismo y mejorar la conectividad de comunidades con acceso limitado a infraestructura aeroportuaria.

Colombia se prepara para el retorno de la aviación anfibia comercial con la llegada del primer hidroavión de la aerolínea

Alma Air a Medellín, un proyecto que busca conectar destinos turísticos y comunidades apartadas mediante una alternativa de transporte más rápida y eficiente. La iniciativa representa el regreso de una modalidad de operación aérea que tuvo un papel fundamental en los inicios de la aviación comercial del

país y que ahora podría contribuir al desarrollo económico y turístico de diversas regiones.

La propuesta contempla el aprovechamiento de la amplia red de ríos, lagos, embalses y cuerpos de agua existentes en el territorio nacional para establecer rutas que permitan reducir significativamente los tiempos de

viaje. De esta manera, trayectos que actualmente demandan varias horas por vía terrestre podrían realizarse en menos de una hora.

Para la operación se emplearán aeronaves Cessna 208 Caravan adaptadas con tecnología anfibia, lo que les permitirá despe-

gar y aterrizar tanto en pistas convencionales como en superficies acuáticas. Desde el aeropuerto Olaya Herrera de Medellín, Alma Air proyecta establecer conexiones con destinos como Guatapé, Ayapel, Mompox y varias localidades del litoral Pacífico colombiano.

Entre los beneficios previstos destaca la reducción de los tiempos de desplazamiento. Por ejemplo, rutas hacia la represa de Guatapé o la ciénaga de Ayapel podrían completarse en aproximadamente 30 minutos. Asimismo, la futura conexión entre Cartagena y Mompox facilitaría el acceso entre dos importantes destinos turísticos mediante un servicio más directo y ágil.

La compañía considera que este modelo de transporte también podría favorecer a poblaciones que históricamente han enfrentado dificultades de conectividad. Al mejorar el acceso a estas zonas, se espera incentivar la llegada de visitantes

nacionales e internacionales, dinamizar el comercio local y generar nuevas oportunidades económicas vinculadas al turismo y los servicios.

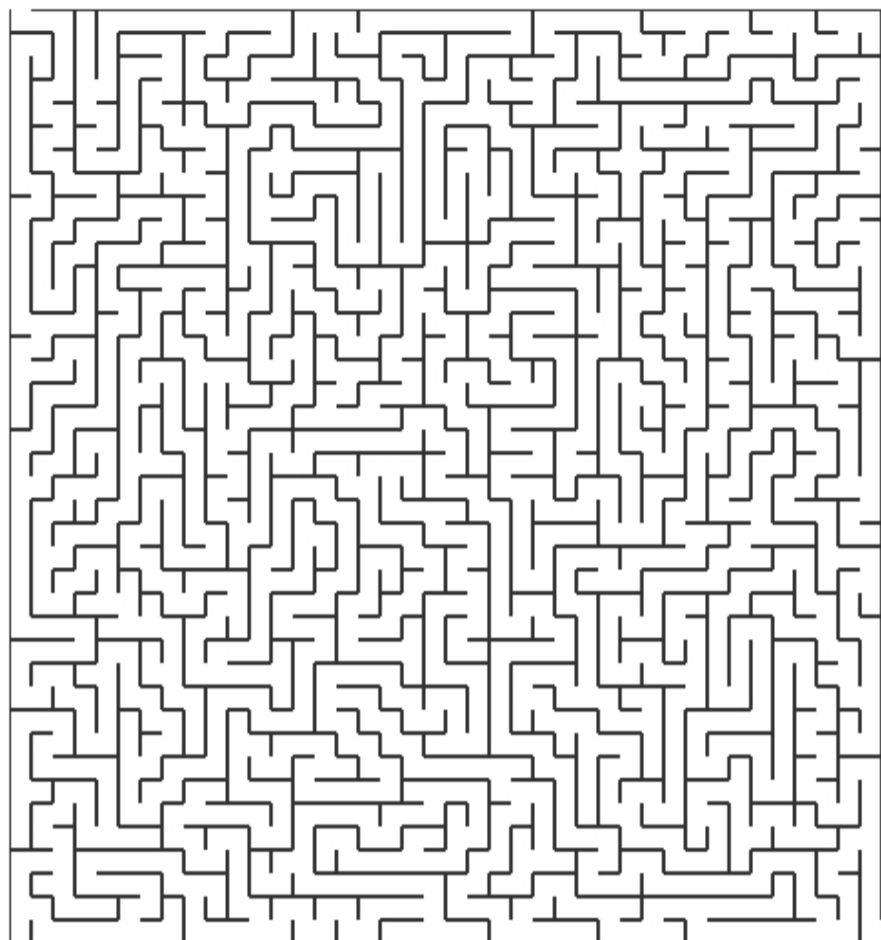
El proyecto evoca el legado de la Sociedad Colombo-Alemana de Transportes Aéreos (SCADTA), considerada pionera de la aviación comercial en Colombia durante la década de 1920, cuando los hidroaviones utilizaban el río Magdalena como una de las principales vías de comunicación del país.

Ahora, Alma Air busca adaptar ese modelo histórico a las necesidades actuales mediante operaciones enfocadas en la conectividad regional y el aprovechamiento de los recursos naturales.

La empresa prevé iniciar sus vuelos comerciales en los próximos meses, una vez obtenga las autorizaciones correspondientes de la Aeronáutica Civil (Aerocivil) y la Dirección General Marítima (Dimar).

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

		7	9	8		3		5
4					7	1	2	
		2						8
			5	3			1	
	8	4		9				
9					6			7
							7	
6			1				9	2
7	3				4		5	

POR: *Lily*

HORÓSCOPO DE HOY

Aries
 Los asuntos se reanudan en tu círculo de amigos, hay cambios a la vista. No te aisles de ninguna manera hoy. Necesitarías desarrollar tu solidez ligamentaria, es el momento para una sesión de estiramientos.

Leo
 No dudes en negociar y entrar en detalles sobre lo que afecta a tus asuntos personales. La fatiga te frena a nivel muscular, tienes sueño acumulado que hay que recuperar antes de volver a empezar con más fuerza.

Sagitario
 Tu optimismo regresa con fuerza, aprovecha esta potencia de acción para dedicarte a tus pasiones. Hay demasiado estrés a tu alrededor, tus verdaderos límites están ahí, busca más bien la calma y el descanso moral.

Tauro
 Usted obtiene un bonito éxito a menos que uno de sus proyectos sea seleccionado o una de sus iniciativas sea aplaudida. ¿El único inconveniente? Una dificultad de financiamiento o algunos celos que pueden retrasar la implementación de sus objetivos.

Virgo
 No tomes como cierta la información que llega a tus oídos. Tómate el tiempo necesario para analizar la situación. Necesitas estar en calma y recargar energías en compañía de tus seres queridos. Así que, ¡piensa en hacerte bien!

Capricornio
 Ustedes solo hacen lo que les da la gana, es el momento de dedicarse a sus asuntos personales. Se acerca una tregua, lo que les permitirá recargarse, mientras se evaden de los tormentos del día a día... No se queden encerrados.

Géminis
 Verán con más claridad si están en una situación de elección. Un nuevo elemento les ayudará a hacer un balance. Si están en familia hoy, tendrán la oportunidad de reforzar su complicidad.

Libra
 Los conflictos a su alrededor se deslizan sin hacerle daño. Y usted es quien allana los conflictos, ¡qué buena actuación! Es a través de los contactos humanos que tendrá las mejores oportunidades para renovarse moralmente.

Acuario
 Es la ocasión de que se calme y reflexione. Respaldo por las energías astrales, tiene todos los elementos a su favor para hacerse las preguntas correctas. La coyuntura es favorable a una visión racional de su situación.

Cáncer
 La profundidad de tus convicciones será comunicativa. Exprésate sin falsa pudor, los mensajes pasan. Vigila la calidad de tu sueño y reevaluar objetivamente tu alimentación, a dosificar según tus verdaderas necesidades.

Escorpio
 Si logras controlar tus reacciones emocionales, todo irá bien. Sería bueno que buscaras ambientes tranquilos, tienes dificultades para encontrar la paz, tus miedos inconscientes son los culpables aquí, explóralos.

Piscis
 Podrán crear lazos amistosos al interesarse en varios temas y matizar lo que observen, ya que la benevolencia y la tolerancia están presentes. Es una fórmula que les resultará exitosa. Dedicar su energía a la acción constructiva, piensen en relajarse mentalmente para preservar su equilibrio.

Diario **HOY**



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

¡Feliz cumpleaños, Caballero Julca!



En este día tan especial, recibe un afectuoso saludo y los mejores deseos para tu vida. Que la alegría, la salud, el éxito y la felicidad te acompañen siempre, y que cada meta que te propongas se haga realidad. Que disfrutes de un cumpleaños lleno de momentos especiales, rodeado de las personas que más aprecias.
 ¡Muchas felicidades y que tengas un excelente día!
 Con mucho cariño, de parte de tu amiga.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, YOVAN VERAMENDI!



En este día tan especial, tu familia te desea muchas felicidades, salud, amor y éxitos. Que cada uno de tus sueños se haga realidad y que la alegría, la prosperidad y las bendiciones te acompañen siempre.
 Que disfrutes de un hermoso cumpleaños rodeado del cariño de tus seres queridos y que este nuevo año de vida llegue cargado de momentos inolvidables.
 ¡Feliz cumpleaños, Yovan Veramendi! Te desea con mucho cariño tu familia.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, ESTHER BAQUEDANO!



En esta fecha tan especial, recibe un afectuoso saludo y los mejores deseos de felicidad, salud, amor y prosperidad. Que este nuevo año de vida esté lleno de oportunidades, alegrías y momentos inolvidables junto a las personas que más aprecias.
 Que cada meta que te propongas se haga realidad y que nunca te falten motivos para sonreír.
 Con mucho cariño, te desea tu amiga. ¡Que tengas un maravilloso cumpleaños!

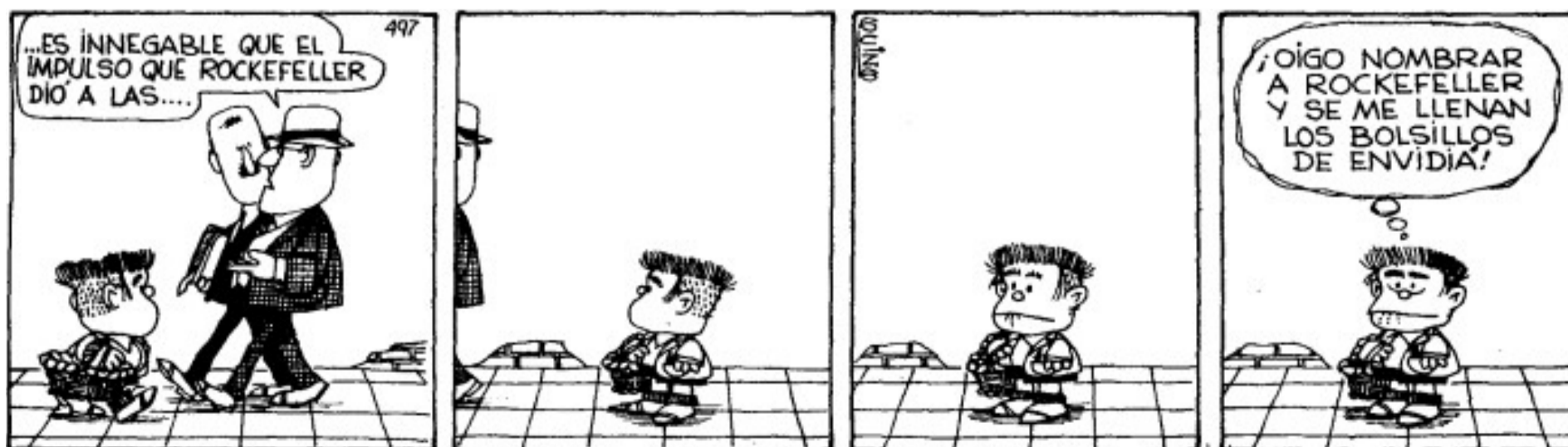
¡FELIZ CUMPLEAÑOS, BRAYAN CASTRO!



Hoy es un día muy especial y tu mamá quiere hacerte llegar un cálido saludo lleno de cariño y buenos deseos. Que la vida te siga regalando salud, felicidad, éxitos y muchas bendiciones en cada paso que des.
 Que este nuevo año de vida esté lleno de oportunidades, alegrías y momentos inolvidables junto a tus seres queridos. Nunca dejes de perseguir tus sueños y de luchar por todo aquello que te hace feliz.
 Con todo su amor, te desea tu mamá. ¡Que pases un excelente cumpleaños y disfrutes de este día tan especial!

Clues and words in the crossword puzzle:

- Clue: SÍMBOLO QUÍMICO DEL CROMO → Word: **CR**
- Clue: DÚO FEMENINO DE POP, ... + ASH → Word: **THE BRONX**
- Clue: 'ABIERTO' EN INGLÉS → Word: **OPEN**
- Clue: LADRÓN, RATERO → Word: **THIEF**
- Clue: TEMA DE VILLAGE PEOPLE '... MAN' → Word: **YACHT**
- Clue: 'MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE LIMA' → Word: **MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE LIMA**
- Clue: 'LA CIUDAD DEL ETERNO SOL' → Word: **LA CIUDAD DEL ETERNO SOL**
- Clue: TÍTULO DEL EMPERADOR DE IRÁN → Word: **TÍTULO DEL EMPERADOR DE IRÁN**
- Clue: JOSÉ SANTOS 'EL CANTOR DE AMÉRICA' → Word: **JOSÉ SANTOS 'EL CANTOR DE AMÉRICA'**
- Clue: INCLINACIÓN AL ROBO Y LA RAPINA → Word: **INCLINACIÓN AL ROBO Y LA RAPINA**
- Clue: FUNDADOR DE LA REP. POPULAR CHINA, ... TSE TUNG → Word: **FUNDADOR DE LA REP. POPULAR CHINA, ... TSE TUNG**
- Clue: 'SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA' → Word: **'SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA'**
- Clue: 'SIESTA' EN INGLÉS → Word: **'SIESTA' EN INGLÉS**
- Clue: LOZANO, SALUDABLE → Word: **LOZANO, SALUDABLE**
- Clue: INTERJ. QUE DENOTA ASOMBRO → Word: **INTERJ. QUE DENOTA ASOMBRO**
- Clue: 'MAÍZ' EN INGLÉS → Word: **'MAÍZ' EN INGLÉS**
- Clue: EXPRESIÓN 'COGER AL TORO POR LAS ...' → Word: **EXPRESIÓN 'COGER AL TORO POR LAS ...'**
- Clue: MAMÍFERO CARRONERO AFRICANO → Word: **MAMÍFERO CARRONERO AFRICANO**
- Clue: LAURENCIO → Word: **LAURENCIO**
- Clue: 'FUGA' 'FILTRACIÓN' EN INGLÉS → Word: **'FUGA' 'FILTRACIÓN' EN INGLÉS**
- Clue: SEBO, GORDURA → Word: **SEBO, GORDURA**
- Clue: REPASAR UN TEXTO → Word: **REPASAR UN TEXTO**
- Clue: SILICIO → Word: **SILICIO**
- Clue: MIRAR DESDE UN LUGAR ALTO → Word: **MIRAR DESDE UN LUGAR ALTO**
- Clue: FIGURA DE UN DIOS AL QUE SE ADORA → Word: **FIGURA DE UN DIOS AL QUE SE ADORA**
- Clue: CANICHE O DALMATA, ... CANINA → Word: **CANICHE O DALMATA, ... CANINA**
- Clue: VELAR, VIGILAR, ESPIAR → Word: **VELAR, VIGILAR, ESPIAR**
- Clue: 'RAPA NUI' O ... DE PASCUA → Word: **'RAPA NUI' O ... DE PASCUA**
- Clue: ARTÍCULO NEUTRO → Word: **ARTÍCULO NEUTRO**
- Clue: MARSUPIAL ARBO-RÍCOLA AUSTRALIANO → Word: **MARSUPIAL ARBO-RÍCOLA AUSTRALIANO**
- Clue: RESPIRACIÓN DIFÍCIL → Word: **RESPIRACIÓN DIFÍCIL**
- Clue: CRUEL, SALVAJE, ATROZ → Word: **CRUEL, SALVAJE, ATROZ**
- Clue: MAMÍFERO DEPREDADOR DEL ÁRTICO, OSO ... → Word: **MAMÍFERO DEPREDADOR DEL ÁRTICO, OSO ...**
- Clue: TEMA DE LUIS ANGEL 'LA ...' → Word: **TEMA DE LUIS ANGEL 'LA ...'**
- Clue: DIOSA TITÁNIDE DE LA AURORA → Word: **DIOSA TITÁNIDE DE LA AURORA**
- Clue: MARAVILLA DEL MUNDO ANTIGUO 'EL COLOSO DE ...' → Word: **MARAVILLA DEL MUNDO ANTIGUO 'EL COLOSO DE ...'**
- Clue: SEBO, GORDURA → Word: **SEBO, GORDURA**
- Clue: REPASAR UN TEXTO → Word: **REPASAR UN TEXTO**
- Clue: SILICIO → Word: **SILICIO**
- Clue: MIRAR DESDE UN LUGAR ALTO → Word: **MIRAR DESDE UN LUGAR ALTO**
- Clue: ENANITOS VERDES, ... SIGO CANTANDO' → Word: **ENANITOS VERDES, ... SIGO CANTANDO'**
- Clue: CANTANTE 'RESIDENTE' ... PEREZ → Word: **CANTANTE 'RESIDENTE' ... PEREZ**
- Clue: MAQUINA ELEVADORA DE COSAS MUY PESADAS → Word: **MAQUINA ELEVADORA DE COSAS MUY PESADAS**
- Clue: ZIRCONIO → Word: **ZIRCONIO**
- Clue: FORMAR RIZOS EN EL PELO → Word: **FORMAR RIZOS EN EL PELO**
- Clue: ÚLTIMA DEL ABECEDARIO → Word: **ÚLTIMA DEL ABECEDARIO**
- Clue: 'AMARILLO' EN INGLÉS → Word: **'AMARILLO' EN INGLÉS**
- Clue: FILME CON BRAD PITT 'SR. Y ... SMITH' → Word: **FILME CON BRAD PITT 'SR. Y ... SMITH'**
- Clue: 'INSTITUTO DE DEFENSA LEGAL' → Word: **'INSTITUTO DE DEFENSA LEGAL'**
- Clue: 'LLAMAR' EN INGLÉS → Word: **'LLAMAR' EN INGLÉS**
- Clue: HIJA POLÍTICA → Word: **HIJA POLÍTICA**
- Clue: PONER FECHA A UN ESCRITO → Word: **PONER FECHA A UN ESCRITO**
- Clue: 'VIENTO' EN INGLÉS → Word: **'VIENTO' EN INGLÉS**
- Clue: AMA ... AMA LLULLA, AMA QUELLA → Word: **AMA ... AMA LLULLA, AMA QUELLA**
- Clue: 'TODAVÍA' EN INGLÉS → Word: **'TODAVÍA' EN INGLÉS**
- Clue: ANDAR POR LAS CALLES → Word: **ANDAR POR LAS CALLES**



La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz

Argentina debutó en el Mundial 2026 con un Lionel Messi histórico: goleada 3-0 ante Argelia por la fecha 1

Argentina vence 3-0 a Argelia en su estreno mundialista con triplete de Lionel Messi en Kansas City, 16 de junio de 2026. La selección argentina inició con autoridad su participación en el Mundial 2026 al vencer por 3-0 a Argelia en la primera fecha del Grupo J. La gran figura del encuentro fue Lionel Messi, quien anotó los tres goles del compromiso y alcanzó una marca histórica en las Copas del Mundo.

El capitán de la Albiceleste abrió el marcador a los 17 minutos y amplió la ventaja con anotaciones a los 60 y 77 minutos, sellando la victoria argentina en el estreno mundialista disputado en Kansas City. Su destacada actuación le permitió llegar a los 16 goles en la historia de los Mundiales, igualando el récord que hasta ahora ostentaba en solitario el alemán Miroslav Klose.

La jornada también tuvo un significado especial para el delantero argentino, quien se convirtió en el primer futbolista en disputar seis edi-



ciones de la Copa del Mundo. A pocos días de cumplir 39 años, Messi volvió a demostrar su vi-

gencia en el máximo escenario del fútbol internacional. Tras completar su triplete, el delantero fue sustituido por

el técnico Lionel Scaloni y recibió una ovación de los aficionados presentes en el estadio.

Con este resultado, Argentina suma sus primeros tres puntos en el Grupo J y ratifica su candidatura

para avanzar a las siguientes fases del torneo, impulsada por una actuación histórica de su máximo referente.

CEMENTERIO PRIVADO BOSQUE DEL RETIRO

Un lugar para recordar con amor



NUESTROS SERVICIOS:



INHUMACIÓN
(Lotes y nichos)



ENTIERROS DIGNOS

Brindamos servicios de inhumación y entierro con el mayor respeto, dignidad y cuidado. Encuentre tranquilidad en un entorno natural y sereno.



Jr. Sargento Lores N° 287, Juanjuí.



900038303
992156074

Diario

THEORY